



SEREMI DE HACIENDA, ÁLVARO GARCÍA:

"El alza de aranceles ha generado un ambiente de incertidumbre en la economía global y, a mediano plazo, la economía nacional podría verse afectada por un escenario internacional más complejo".
(Página 12)

INCERTIDUMBRE

Luego de criticar a Trump, el Presidente Boric llama a la "unidad nacional" frente a efectos de aranceles impuestos por EE.UU.
(Página 28)

IMPORTANTE DESAFÍO

Ingeniero magallánico Cristian Calcutta Kusanovic asume la gerencia de Parque Arauco Colombia
(Página 10)



Año XVII, N° 6.357

Punta Arenas, martes 8 de abril de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Profesores ponen fin al paro sin que sean acogidas sus demandas

● *Tras un mes de paralización partió el año escolar 2025 para más de 12 mil estudiantes de escuelas y liceos de la región, instancia a la cual los docentes llegan acusando a las autoridades de utilizar tácticas de presión y miedo para forzar el fin de la movilización.*
(Página 15)

EMPRESA SE PRONUNCIÓ

Grave permanecen los dos internados por tragedia en Porvenir
(Página 4)

HOMICIDIO FRUSTRADO



Favorable evolución de joven que recibió disparo en la cabeza
(Página 2)



Nueve médicos y una odontóloga se integran a la Red Asistencial del Servicio de Salud

(Página 13)

EN PORVENIR



Obras del nuevo gimnasio Zavattaro con avance del 88%
(Página 17)

LABOR DE FISCALÍA Y OS7

Condenan a chileno a seis años de cárcel por narcotráfico
(Página 2)

ESTUDIO DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL EN MAGALLANES

Uno de cada cuatro conductores sometidos a la prueba de alcoholemia da positivo

(Página 5)

EDITORIAL: El desafío educativo tras el paro docente (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Funcionarios públicos, trabajadores de segunda clase" / Rosa Martínez: "Estimulación precoz" / Consuelo Peña: "Volver al sur: cuando el conocimiento regresa a casa" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 6° - Máxima 12°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Médicos advierten signos de mejoría Menor de 16 años herido en la cabeza evoluciona de manera favorable

Un notable mejoría ha presentado el joven de 16 años que se encuentra internado en la UCI del Hospital Clínico desde el pasado viernes en la madrugada, cuando ingresó de urgencia al mencionado centro asistencial luego de haber recibido un disparo con arma de aire comprimido, a corta distancia, cuyo proyectil terminó alojándose en su cabeza.

Detalles de su satisfactoria recuperación brindó el jefe de la Unidad de Paciente Crítico del Hospital Clínico de Magallanes, Andrés Prieto, quien detalló que “el menor de 16 años afortunadamente evolucionó bien. Hoy día (ayer) en la mañana lo extubamos, está cognitivamente bien, está despierto, vigil, está reactivo y orientado en tiempo y espacio, y de la parte motora no manifestó déficit”. Agregó que el paciente tuvo suerte, tomando en cuenta el impacto balístico

recibido.

Al ser consultado el especialista respecto de la compleja y extensa cirugía, explicó: “En general se hizo el aseo quirúrgico de las zonas, se trataron de sacar las esquirlas que tiene y la bala en estricto rigor se deja en el lugar donde quedó, porque tratar de manipular la bala y tratar de sacarla genera más daño sobre el cerebro, así que la bala queda por ahora ahí en ese lugar y lo que se trata fundamentalmente es el edema, que es la inflamación”.

Afortunadamente, según lo expresado por el médico, es alentadora la evolución del estado de salud del joven, toda vez que hasta el momento no presenta ni secuelas motoras ni cognitivas. Sin embargo, habrá que dar tiempo para que se recupere y posteriormente evaluar “alguna alteración del campo visual a causa de las lesiones.

Seis años de cárcel cumplirá por tráfico de drogas

Presidio efectivo

● El sujeto fue condenado de forma unánime el pasado 28 de marzo y ayer conoció la pena que deberá purgar en prisión.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego que el pasado viernes 28 de marzo el tribunal condenara de manera unánime por el delito consumado de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y sicotrópicas de la Ley 20.000 al ciudadano chileno Lucas Enrique Ávila Arancibia, solo restaba conocer la sentencia del tribunal en cuanto a la pena que debería cumplir el antisocial.

Fue así que durante la mañana de ayer el condenado conoció de manera telemática que cumplirá la sentencia de 6 años de cárcel (efectiva).

Al respecto el fiscal del Ministerio Público, Cristián Opazo, recordó detalles de los acontecimientos que terminaron



En la imagen la millonaria incautación tanto de drogas como de dinero.

con la detención del hoy sentenciado. “Este es un caso que data del año pasado, donde se logró detectar desde la ciudad de Puerto

Montt una cantidad importante de droga que venía a la Región de Magallanes, 14 kilos aproximadamente”, explicó el persecutor,

relevando el trabajo realizado al señalar que “a través de técnicas especiales de la Ley 20.000 se logró sustituir esa droga que estaba al interior y, obviamente, que siguiera su curso a fin de que se pudiera establecer quién era el destinatario final de esa sustancia. Es así como se descubre al imputado, que el día de hoy fue sancionado a la pena de seis años de presidio efectivo por este delito de tráfico”.

Ante el trabajo y las solicitudes realizadas por su contraparte en la defensa, que buscaba lograr una pena de menor intensidad que permitiera que Ávila Arancibia purgara su condena en libertad, el fiscal Opazo sostuvo que “la defensa del solicitó se le pudiera reconocer una colaboración al procedimiento, sumado a que no tiene antecedentes y en base a eso poder reducir la sanción probable de aplicar a cinco años o menos y con eso podría haber optado a libertad vigilada”.

Sin embargo, destacó Opazo, “el tribunal obviamente consideró que eso no era así y que debía cumplirse la sanción de forma efectiva”.

Es importante destacar que el OS-7 de Carabineros cumplió una labor de vital importancia para el éxito de este caso, dada su participación y coordinación en el operativo que inició con la incautación de la droga y dinero en efectivo en Puerto Montt, las respectivas diligencias investigativas y la captura de Ávila en el estacionamiento de Sodimac el año pasado en Punta Arenas.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

NUEVOS PRODUCTOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

OTWAY S.A.
Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Otway S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítese a los accionistas de Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Otway S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de Abril de 2025, a las 11:30 horas en el Quincho - Salón del Club Hípico de Punta Arenas S.A., ubicado en Avda. Bulnes N°0601 de la ciudad de Punta Arenas, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Situación de la Sociedad, memoria, balance y demás Estados y Demostraciones Financieras, Informe de los Auditores Externos e Informe de los Inspectores de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- Distribución de utilidades, política de dividendos.
- Designación de Auditores Externos y de Inspectores de Cuentas para el ejercicio 2025
- Designación de periódico para efectuar las citaciones a Junta de Accionistas.
- Otros asuntos que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA
Tendrán derecho a participar en esta Junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de ella.

CALIFICACION DE PODERES
La calificación de poderes, si procediere, se hará el mismo día de la Junta.

EL PRESIDENTE

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 8 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

POLLO 1.7 KG
DON ZELAR - CONGELADO



~~\$5.290~~

\$4.490

VALOR UNIDAD
*STOCK 600 UN.

POSTA ROSADA
CONGELADA - SANTA GIULIA



~~\$8.900~~

\$6.490

VALOR POR KILO
*STOCK 800 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Se incautaron drogas, plantas y vehículos

Brigada Antinarcóticos de la PDI detuvo a sujeto por tráfico en Punta Arenas



En horas de la tarde de ayer detectives de la Brigada Antinarcóticos Punta Arenas desarticularon un punto de venta de droga, donde incautaron 19 plantas de cannabis sativa, 995 gramos de marihuana procesada, dinero en efectivo, un automóvil y una motocicleta enduro.

El detenido, identificado como Sergio González Vidal, fue formalizado y quedó en prisión preventiva, esto último según lo informado por el subprefecto Alfonso Salazar, jefe de la Brianco.

“Luego de tres meses de investigación, personal de esta unidad especializada logró desbaratar un punto de venta de droga en la ciudad de Punta Arenas, estableciendo la dinámica de comisión del delito por parte del investigado, quien en dos

viviendas y de manera paralela desarrollaba cultivo en modalidad indoor de cannabis. En una segunda vivienda, que era su lugar de residencia, era contactado vía redes sociales, desde donde distribuía droga dosificada a distintos consumidores locales”, detalló Salazar.

En cuanto a las especies incautadas, el subprefecto detalló que se incautó un total de 19 plantas entre 20 y 170 centímetros de altura, 995 gramos de cannabis procesada lista para su comercialización, dinero en efectivo que bordeaba los 170 mil pesos en billetes, y monedas de diversa denominación, además de un automóvil año 2024 y una motocicleta enduro 2024, entre otros efectos personales que son de interés criminalístico para la investigación.

Adicionalmente, se conoció que el imputado es mayor de edad, de nacionalidad chilena y que cuenta con antecedentes anteriores por este mismo delito.

De igual forma, según planteó el subprefecto, esta persona en su domicilio portaba dos bengalas, de las cuales no pudo acreditar origen, por lo tanto también fueron incautadas y levantadas para ser remitidas al Ministerio Público como evidencia tangible de la comisión de un delito paralelo.

Tomando en cuenta la gravedad y variedad de delitos cometidos por el imputado, además de los antecedentes que presenta, al ser formalizado el Ministerio Público solicitó la cautelar de prisión preventiva, la cual el tribunal concedió.

Profundo pesar por la tragedia ocurrida en Porvenir

Empresa emite comunicado solidarizando con los familiares de las víctimas

● Ayer se dio a conocer el primer pronunciamiento oficial por parte de Magelan en cuanto a lo acontecido en sus dependencias.

Policial

policial@elpinguino.com

El lamentable incidente que arrebató la vida de dos personas y mantiene en estado crítico a otros dos trabajadores de la empresa Marine Gel Antártic, conocida como Magelan, mantiene apesadumbrada a la región.

En tal sentido, la empresa siniestrada emitió una declaración pública con la intención de brindar detalles de lo ocurrido y solidarizar con los familiares de las víctimas.

Respecto de la forma en que se suscitó el hecho, en el texto establecen que

“ocurrió durante la realización de labores de limpieza en una piscina de acopio de agua utilizada para el desplazamiento del alga, procedimiento habitual que se realiza en nuestra operación”.

Adicionalmente, del comunicado se desprende que la empresa destaca que su prioridad es apoyar a las familias de las víctimas y de los hospitalizados, toda vez que aportarán todos los antecedentes requeridos para la investigación, así como el hecho de que han suspendido las actividades laborales hasta que se garantice la seguridad total en las operaciones futuras.

Sobrevivientes

En cuanto al estado de salud de los sobrevivientes, el jefe de la Unidad de Paciente Crítico del Hospital Clínico, Andrés Prieto, manifestó que “uno de los pacientes actualmente está en insuficiencia respiratoria catastrófica. Estamos tratando actualmente de recuperarlo. Está en ventilación mecánica invasiva y con sedación profunda”. El otro afectado “está menos grave respecto del primero, pero también está en ventilación mecánica invasiva”.

Sin embargo, según explicó el galeno, ambos se encontraban estables den-

tro de la gravedad de sus lesiones y se espera que ambos puedan mejorar. En el caso del paciente que se encuentra en un estado más crítico, no descartan el traslado a otro centro asistencial que cuente con un dispositivo ECMO, que permita brindar la oxigenación extracorpórea dada la insuficiencia respiratoria que presenta.

Mientras tanto, las expectativas del equipo médico con el paciente que se encuentra en mejores condiciones pasan por la posibilidad de evaluar el retiro del soporte respiratorio en los próximos días. Sin embargo, todo dependerá de su evolución.

MAGELAN
MARINE GEL ANTÁRTIC S.A.

Declaración pública de Marine Gel Antártic S.A. frente al doloroso accidente ocurrido en su planta de Porvenir

Con profundo pesar, Marine Gel Antártic S.A. (Magelan) informa que, en la noche del sábado 05 de abril 2025, ocurrió un accidente en su planta de Porvenir, que afectó a cuatro de nuestros colaboradores, falleciendo dos de ellos y encontrándose los otros dos internados en el Hospital Clínico de Magallanes.

El hecho ocurrió durante la realización de labores de limpieza en una piscina de acopio de agua utilizada para el desplazamiento del alga, procedimiento habitual que se realiza en nuestra operación.

En estas dolorosas circunstancias nuestra empresa ha definido como primera prioridad acompañar a las familias de nuestros colaboradores fallecidos, así como también a las de quienes se encuentran hospitalizados.

En el intertanto, estamos aportando todos los antecedentes que sean requeridos en el proceso de investigación del accidente, cuyas conclusiones permitirán identificar las causas que lo originaron.

Finalmente, se ha dispuesto la suspensión de las actividades laborales hasta que se tenga la total certeza de que el reinicio de las operaciones sea seguro para todos nuestros colaboradores.

Marine Gel Antártic S.A.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

PECASUR

LIQUIDACIÓN

**GRAN VARIEDAD
EN CAJAS MARINAS**



CAJA MARINA DONG-I
DMT 50A

\$3.032.000

ANTES \$3.790.000

Cod. 2725 / Stock:2



CAJA MARINA DONG-I
DMT 110A

\$4.312.000

ANTES \$5.390.000

Cod. 2722 / Stock:2

Oferta válida hasta el 30 Abril 2025 o hasta agotar stock.

Aporte investigativo realizado por el Servicio Médico Legal

Interesante estudio ofrece datos de interés en cuanto a indicadores de alcoholemia

● Según la “Caracterización de alcoholemias realizadas en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena 2018-2024”, uno de cada 4 conductores que se practican el examen resulta positivo a la presencia de alcohol en sangre.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El Servicio Médico Legal (SML) presentó el estudio “Caracterización de alcoholemias realizadas en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena 2018-2024”, destacando avances en la implementación del Sistema Integral de Gestión de Alcoholemia (Sigal) desde 2021.

En la oportunidad, el profesional informó que su institución dispone desde 2018 de registros sobre esta materia, y como plan piloto desde la sede regional se dio el vamos en 2021 a la implementación nacional del Sistema Integral de Gestión de Alcoholemia que ya cuenta con el aporte de diez regiones.

“Lamentablemente la conducción en estado de ebriedad es un fenómeno a nivel nacio-

nal”, graficó a la luz de este indicador.

Centros habilitados

El jefe del SML Dr. René Castro, señaló que anualmente realizan más de mil procedimientos de análisis de alcoholemia en Magallanes, a partir de muestras provenientes desde ocho establecimientos habilitados en la región, como los son los hospitales provinciales, la Clínica Magallanes, el Hospital Naval “Cirujano Guzmán”, la unidad móvil del Senda y el SAR Damianovic, siendo este último el que ha permitido descentralizar dichos procedimientos a nivel regional, llegando durante 2024 a practicar el 33,9 por ciento. En tanto, el Hospital Clínico bajó al 34,5 por ciento.

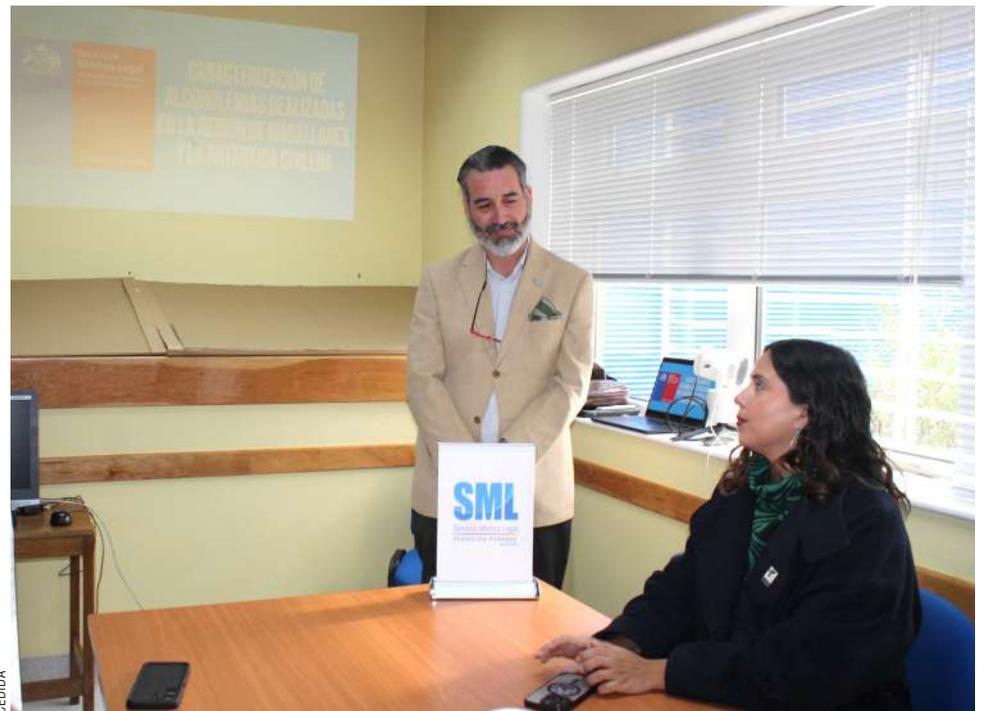
Los resultados

Se indica, además, que durante la pandemia se registró un peak de conductores en es-

tado de ebriedad, alcanzando un 68% en abril de 2020. En 2024, ese porcentaje disminuyó a 25%. Además, el segmento más afectado por alcoholemia corresponde a personas entre 26 y 35 años, quienes también lideran las cifras de rechazo a la prueba, con un incremento del 30,3% en 2018 al 34,7% en 2024.

A nivel demográfico, los hombres representan el 86,7% de los casos positivos en 2024, aunque las mujeres han mostrado un aumento significativo, pasando del 7% al 13,4% en el mismo período.

La seremi Michelle Peutat subrayó la importancia de este estudio para la creación de políticas públicas basadas en evidencia y destacó iniciativas como la ampliación de centros de alcoholemias y el proyecto de laboratorio de toxicología para abordar el consumo de drogas, versus el 83,9 de los hombres, subrayó.



Tanto el Dr. René Castro como la seremi Michelle Peutat destacaron la importancia de este tipo de estudios para implementar políticas públicas.

Recibimos tu
vehículo en
parte de
pago.

Infórmate sobre las
condiciones a través de
nuestro whatsapp
+56 9 5417 0832
o visítanos

www.toyotapuntaarenas.cl

Masiva participación de la comunidad educativa en pro de la actividad física

Estudiantes de Insafo desarrollaron pausas activas para celebrar el día del deporte

● Pausa activa con baile entretenido y estaciones recreativas fueron las actividades impulsadas por el establecimiento para sus estudiantes, fomentando una vida sana, con buena alimentación y salud mental.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una jornada completamente diferente se vivió ayer en el Instituto Sagrada Familia para celebrar en comunidad el Día Nacional del Deporte, con el departamento de educación física desarrollando múltiples actividades para las

estudiantes.

Las actividades -desde las 7:30 horas en el gimnasio del propio establecimiento- continuaron con la misma dinámica en el primer recreo, y luego, en el segundo, consideraron otra pausa activa que convocó a toda la comunidad educativa. En la ocasión recibieron a la seremi de Salud, ya que Insafo cuen-

ta con la acreditación como colegio promotor de buena salud escolar por un período de dos años.

Daniela Lucero, encargada del área de educación física, hizo un positivo balance de la actividad, asumiendo el compromiso por el bienestar de las escolares. “Para nosotros es fundamental ser partícipes de estas actividades, porque somos escuela modelo, que de lunes a lunes entrega sus espacios valiosos de actividad física, deporte, por lo que tenemos el deber y la obligación de promover una vida saludable para nuestras alumnas. Sabemos que los índices de sedentarismo, obesidad, son a temprana edad”, expresó.

En tanto, Macarena Rodríguez, TENS y encargada de salud de Insafo, dijo que esta actividad fue desarrollada en compañía al encargado de actividad física de la seremi de Salud, Arturo Figueroa.

La profesional añadió que todas estas actividades sirven para sacar a las estudiantes de su zona de



Las estaciones recreativas contaron con alta participación de las estudiantes.



confort, fomentando una buena alimentación y salud mental, que ha sido posible gracias al apoyo de la dirección pedagógica encabezada por Edita Márquez y de rectora de la comunidad educativa, sor Fanny Dobronic.



EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• ATENDEDOR DE BOMBA DE COMBUSTIBLE

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a: postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes: 13 de abril de 2024

La junta de vecinos 27 Don Bosco cita a asamblea para el día Viernes 11 de Abril del 2025 a las 18:30 en nuestra junta ubicada en Mejicana #492. Se agradece su asistencia y puntualidad en la hora.

La Directiva

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl [f opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris) [@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)

La Academia reconoció en 1945 la lírica de Lucila Godoy Alcaayaga

Conmemoran los 80 años del Premio Nobel de Literatura de Gabriela Mistral

● Comunidad educativa del Liceo Poilivalente Sara Braun reconoció a la poetisa nacional, quien fue directora del plantel educativo magallánico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Entre 1918 y 1920, Lucila Godoy Alcaayaga, más conocida como Gabriela Mistral, dirigió la comunidad educativa del exLiceo de Niñas, hoy Liceo Sara Braun, dejando como legado la creación de la biblioteca del establecimiento, que fomentó el préstamo de libros y la lectura en sus estudiantes.

Este espíritu permanece al interior del establecimiento que ayer conmemoró los 80 años de la obtención del Premio Nobel de Literatura de la poetisa nacional. La ceremonia contó la recitación de sus obras por parte de estudiantes.

Al término del acto, realizado en el gimnasio del liceo, los asistentes visitaron el pabellón "Gabriela Mistral" elaborado por el departamento de Historia del recinto educativo y que conserva archivos de la época, como un acta de asistencia de la poetisa

y un libro de clases, entre otros artículos de la época.

"El pabellón está enfocado en tres aspectos fundamentales: nos sirve para darle conocimiento a los estudiantes, también recibimos visitas de diferentes planteles educacionales y también funciona como un centro de investigación que vienen gente de otras partes para averiguar datos de Gabriela Mistral en su paso por Magallanes", explicó el profesor Ernesto Fernández de Cabo, encargado de la biblioteca CRA.

Pablo Quercia, director regional del Servicio del Patrimonio, destacó la conservación de este espacio, afirmando que "nosotros destacamos la asociatividad que ha tenido esta iniciativa por la coordinación de Bibliotecas Públicas, porque el Liceo Sara Braun se ha sumado con mucho ánimo".

Historia secreta

Amanda Zamorano conserva la historia familiar de

su abuela, Mariana Ampuero, que siendo educadora tuvo un paso por el exLiceo de Niñas, donde mantuvo un conflicto verbal con Gabriela Mistral,

“

Contento por cómo fue percibido por los estudiantes con mucha atención, con mucha alegría. Para que este hito que concluye el 10 de diciembre sea merecedor de lo que Gabriela Mistral nos legó. Que esté a la altura”.

Nestor Ríos, director del Liceo Sara Braun.

porque "Gabriela trajo un grupo de personas para cumplir con el profesorado y sacó como a 18 profesores, varones y damas, y entre ellas desgraciadamente salió mi

abuela. Pero es algo que no puedo saber realmente, porque hay ideas, y no tengo cómo confirmar”.

Lo que se sabe es que Mariana habría defendido

a un funcionario del liceo que fue culpado de un incendio. Finalmente, Mariana fue trasladada a Santiago; en tanto, Gabriela Mistral partió a Temuco.



Archivo del registro de asistencia escolar escrito por la profesora Lucila Godoy.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Otoño
Que el viento te llene de colores

Colores & Diseños

• DESCUBRE LO NUEVO •
DE ESTA TEMPORADA

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezonline.cl

[f](#) [@](#) [@sanchezysanchezspa](#)

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CASA DE ALLENDE

Señor Director:

La reciente destitución de la senadora Isabel Allende por la fallida compra de la casa de su padre, ha suscitado un intenso debate en nuestra sociedad y controversias políticas en el oficialismo que merecen atención.

La decisión del Tribunal Constitucional es un recordatorio de que la integridad es pilar fundamental en la política. Sin embargo, en este caso el Presidente de la República que firmó el Decreto N° 38 que autoriza la compra y por ende habilita el acto administrativo, que es un ilícito constitucional, no es un mero espectador, por tanto, su situación jurídica es delicada y lo puede afectar, de la misma manera a todos los funcionarios de gobierno (con remuneraciones millonarias) involucrados, ya que ninguno observó el artículo 60 de la Constitución, que señala --Cesará en el cargo el diputado o senador que durante su ejercicio celebrare o caucionare contratos con el Estado.....--

Independiente de ello, es alarmante que, tras 31 años de experiencia en el parlamento (¿no será mucho?), la senadora haya argumentado desconocimiento de la Constitución. Este hecho plantea la siguiente pregunta ¿Qué confianza puede tener la ciudadanía si quienes ocupan altos cargos no dominan las normativas que rigen su accionar? La falta de preparación e idoneidad debe ser objeto de una profunda reflexión ya que está afectando nuestro sistema político.

Además, considero esencial que los dos miembros del Tribunal Constitucional que votaron en contra de la resolución den a conocer a la ciudadanía sus fundamentos. La falta de claridad en sus argumentos puede llevar a cuestionar su idoneidad o sesgo ideológico en el cargo.

En este contexto, hago un llamado a todos los sectores a exigir una mayor responsabilidad y transparencia de las autoridades. Solo así podremos recuperar la confianza, fortalecer nuestras instituciones y asegurar su actuar en beneficio de todos los chilenos y no de sus intereses personales y partidistas.

Eduardo Villalón Rojas

EDITORIAL

El desafío educativo tras el paro docente

“El paro docente en Magallanes concluyó sin aumento salarial para los profesores, los alumnos deben recuperar un mes de clases perdido y la educación enfrenta desafíos pendientes”

El fin del paro de profesores en Magallanes marca un punto de inflexión para la región. Las aulas, que permanecieron vacías durante un mes, vuelven a llenarse de vida con el retorno de los alumnos al inicio del año escolar. Sin embargo, este retorno está lejos de ser un regreso triunfal; las heridas abiertas por las demandas insatisfechas y el tiempo perdido en las negociaciones son evidentes.

Los profesores, columna vertebral de nuestro sistema educativo, no lograron obtener el tan esperado aumento salarial por el cual lucharon con firmeza y determinación. Su esfuerzo incansable visibilizó una problemática que lleva años afectando al gremio docente: la precariedad laboral. Si bien el gobierno logró terminar con el paro, el resultado parece más una solución temporal que un avance significativo hacia la dignificación de los maestros. ¿Qué mensaje estamos enviando a quienes dedican su vida a educar y formar las nuevas generaciones?

Por otro lado, los alumnos enfrentan el desafío de recuperar las horas perdidas en un mes crucial para su desarrollo académico. Este proceso de recuperación no solo representa una sobrecarga para ellos, sino que también genera preguntas sobre la efectividad y equidad de estas medidas. ¿Es justo que los estudiantes

deban cargar con las consecuencias de un conflicto en el que fueron espectadores y no actores? ¿Cómo garantizar que el aprendizaje no se vea comprometido en este intento apresurado de normalizar el calendario escolar?

La comunidad educativa en Magallanes se encuentra ante un dilema. Por un lado, existe el alivio de volver a la rutina escolar, y por otro, la sensación de que algo fundamental se ha perdido en este camino. Este episodio debería servir como una lección para todos: la educación no puede ni debe ser negociada como una mera transacción política. Es momento de priorizar el bienestar de estudiantes y profesores, y de valorar la educación como la inversión más importante para el futuro de nuestra sociedad.

En medio de los aplausos por el término del paro, lo que queda es una reflexión sobre el precio pagado y las acciones necesarias para evitar que estas situaciones se repitan. Magallanes merece un sistema educativo robusto y justo, donde todos los actores, desde los docentes hasta los estudiantes, reciban el respeto y apoyo que les corresponde. Porque en última instancia, el verdadero éxito no radica en llenar las aulas, sino en garantizar que esas aulas sean espacios de crecimiento, respeto y aprendizaje.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CRISIS DE SEDENTARISMO

Señor Director:

Recientemente, se conmemoró el Día Mundial de la Actividad Física, una fecha que invita a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y la importancia del movimiento como pilar fundamental para el bienestar físico, emocional y social. Frente a la realidad nacional, resulta crucial reconocer la urgente necesidad de modificar las políticas públicas chilenas en torno a este tema.

Según la última Encuesta Nacional de Salud, solo un 15% de los chilenos cumple con las recomendaciones mínimas de actividad física semanales establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta cifra es especialmente alarmante si consideramos que Chile presenta una prevalencia cercana al 75% de sobrepeso u obesidad en adultos y una creciente incidencia en la población infantil. Esta situación crítica eleva drásticamente el riesgo de padecer enfermedades crónicas como diabetes tipo 2, hipertensión y patologías cardiovasculares, lo que se traduce en un serio problema de salud pública.

Es imperativo transformar nuestras políticas públicas, apostando decididamente por estrategias integrales que garanticen espacios seguros, accesibles y atractivos para realizar actividad física, especialmente en sectores vulnerables donde estas oportunidades suelen ser escasas. Necesitamos impulsar programas formativos desde la infancia que promuevan hábitos activos y saludables, asegurando que los recursos destinados sean adecuados y estén orientados eficazmente para lograr un cambio cultural duradero.

Hacemos un llamado urgente a autoridades, académicos y profesionales del área a impulsar acciones concretas y coordinadas que permitan enfrentar eficazmente esta crisis de sedentarismo y obesidad. Es hora de asumir compromisos reales, fortaleciendo alianzas entre sectores públicos y privados y potenciando iniciativas comunitarias. Chile necesita, ahora más que nunca, un cambio profundo en la gestión y promoción de la actividad física para asegurar un futuro saludable y activo para toda su población.

**José Joaquín Álvarez Opazo,
Académico U. Andrés Bello**

LOS HALLAZGOS DEL INFORME SOBRE LA REALIDAD ECONÓMICA DE LAS PLATAFORMAS DE APUESTAS

Señor Director:

Hace algunos días, una empresa extranjera con experiencia en el análisis de mercados entregó un informe sobre la realidad económica de las Plataformas de Apuestas en Línea en nuestro país.

Los resultados nos muestran con mayor claridad el tamaño y participación de los chilenos en este tipo de actividades económicas que hoy, además, vemos presente prácticamente en todos los deportes, equipos y competencias nacionales e internacionales.

Dos conclusiones parecen evidentes.

Primero, la urgente necesidad de normas jurídicas y regulación de esta actividad que ya concita una amplia atención para varios millones de chilenos. Eso es aún más necesario, cuando un proyecto de ley en la materia lleva demasiados años en discusión en el Congreso y aún presenta serias deficiencias institucionales, errores en materia de derecho de la competencia e inadecuadas barreras de entrada.

Por otra parte, la posibilidad de obtener ingresos estables y permanentes que se estiman por el consultor entre 600 y 800 millones de dólares al año. La verdad es que, en momentos de contingencias fiscales relevantes, necesidad de recursos y un grave déficit público, esta posibilidad de recaudación debe ser analizada con seriedad, rapidez y diligencia por el Ministerio de Hacienda.

**Rodrigo Álvarez Z.,
Abogado y Ex Subsecretario de Hacienda**

SALUD MENTAL EN EL RETORNO A CLASES

Señor Director:

En Chile, dos de cada tres estudiantes presenta algún tipo de trastorno de salud mental. Y aunque las respuestas institucionales son diversas -talleres de autocuidado, deporte con perspectiva de género, espacios de conversación- las cifras no mejoran.

Lamentablemente, no hay evidencia concluyente de que estas iniciativas generen un cambio sistémico. Los estudios disponibles suelen ser pequeños, con metodologías dispares y difícilmente comparables. Algunas intervenciones muestran resultados positivos, como el Mindfulness o el ejercicio, pero su eficacia suele limitarse al plano individual.

Y ese es el problema de fondo: estamos tratando el problema como uno individual, cuando es estructural. Falta de sueño, mala alimentación, abuso de bebidas energéticas y redes sociales, transporte estresante, falta de áreas verdes, estigmas sobre la salud mental... No se puede esperar bienestar en un entorno que lo sabotea.

No se lograrán mejores resultados interviniendo al estudiante, sino transformando el sistema en el que vive y aprende.

**Claudio Artigas,
Psicólogo y Dr. en Neurociencias
Universidad Autónoma**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANPDiario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFÍ,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Funcionarios públicos, trabajadores de segunda clase

Durante la última semana a lo largo de toda la región, pudimos observar las diversas manifestaciones de los funcionarios públicos, estos se sumaron a la gran paralización de actividades convocada por la ANEF y CUT, pero quizás la mayor parte de la población no conoce las principales demandas que reclaman estos trabajadores del Estado. La situación es que mientras el Estado avanza con mejoras para los trabajadores de la empresa privada, se queda al debe con sus propios funcionarios, es mucho más fácil salir a exigir con nuevas legislaciones al empresariado, entonces qué es lo que demanda el funcionario por medio de sus asociaciones de base y organizaciones de orden superior.

En sí mismo, el aparato Estatal no distribuye de forma homogénea los grados y las plantas, si para algunos servicios existen las plantas, para otros estas calidades jurídicas están pendientes, gran parte de los funcionarios están en la precaria calidad jurídica de "Contrata" o de lo contrario está en la calidad de "Honorarios", que ambas en comparación con un "Contrato Indefinido" son infinitamente de inferior calidad, de esta forma se grafica que el Estado es un mal empleador. Muchos preferirían estar con un contrato laboral más digo, solo como muestra un ejemplo, la inexistencia del "Seguro de Cesantía" para el empleo público, donde los funcionarios quedaron completamente excluidos, ayuda a configurar un precario empleo, incluso en la etapa final de la desvinculación, a esto se suma la inexistencia de un finiquito al término de la relación contractual, debido a que son contratos a plazo fijo.

Los recortes presupuestarios no aseguran mantener la operatividad, todo lo contrario son recortes financieros que afectan el normal funcionamiento y los planes de mejora que deberían ejecutarse durante los próximos año, muchas veces decimos que los recursos financieros existen, pero se encuentran muy mal distribuidos, esta situación asfixia a los funcionarios y a las múltiples instituciones dependientes del Estado de forma directa o indirecta.

Como se expuso en un párrafo anterior, al ser en su mayoría funcionarios en calidad jurídica a "Contrata", el vínculo laboral es de solamente un año y renovable, lo que genera una constante preocupación mental en la continuidad laboral de los funcionarios, situación que el concepto de "Confianza Legítima" buscaba dar una claridad por parte de la Contraloría General de la República, que durante el último año cambió su jurisprudencia y emitió un dictamen que indica que son solo los juzgados quienes deben pronunciarse sobre la confianza legítima, situación que genera una barrera de entrada para la protección del trabajador público, y precariza aún más el empleo fiscal.

Existen variadas situaciones específicas que generan una demanda en mejores condiciones contractuales, salariales y de prevención de riesgos, en relación a lo anterior, es realmente preocupante los riesgos a los cuales se ven expuestos los funcionarios, que no solo corresponden a situaciones de condiciones de higiene industrial sub estándar, sino que también corresponden en gran medida a condiciones de riesgo psicosociales, que incluyen una afectación por la presencia de liderazgos deficientes, agresiones e insatisfacción laboral, junto con niveles de salud mental preocupantes, según lo que demostró la última encuesta CEAL-Salud Mental.

Si el empleo público, le exige al funcionario tener una vida acorde con los principios de honestidad, ética, imparcialidad y eficiencia, que debe reflejar la dignidad del cargo y el compromiso con el servicio público, entonces los funcionarios también exigen de forma recíproca lo mismo a su Estado-Empleador.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Estimulación precoz

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la estimulación temprana como: un conjunto de acciones que se realizan a los niños para que desarrollen al máximo sus potencialidades.

Diversos estudios han revelado que el cerebro infantil se despliega con mayor rapidez en los primeros dos y tres años de edad, como en ninguna otra etapa de desarrollo de la vida del ser humano. Este es un período crítico de adaptabilidad y capacidad de respuesta a las intervenciones, apoyos o ayudas que los niños pueden recibir. Porque en esta etapa el cerebro se desarrolla a tal velocidad y se establecen conexiones neuronales fundamentales que pueden determinar el futuro de los niños. Dicho de otra forma, en la primera infancia, existe una mayor plasticidad cerebral, es decir, mayor facilidad y rapidez en establecer conexiones neuronales que facilitan nuevos aprendizajes. Carecer de alimentación, estimulación y protección adecuadas en esta etapa tiene efectos tan perniciosos que pueden repercutir de forma negativa a largo plazo tanto en la persona como en la sociedad.

El objetivo de la estimulación temprana, es favorecer al máximo el desarrollo de las facultades cognitivas, físicas, emocionales y sociales de los niños.

La estimulación temprana consiste en un conjunto de actividades y técnicas dirigidas a niños de 0 a 6 años. Son ejercicios repetitivos que ayudan a potenciar y desarrollar las funciones cerebrales. Además, del aspecto cognitivo las técnicas y actividades de estimulación precoz, ayudan a los niños a desarrollar habilidades sociales y emocionales, permitiéndoles establecer relaciones saludables y construir una base compacta para su futuro desarrollo emocional.

Las áreas de la estimulación precoz son las siguientes:

-Sensorial: se refiere a la estimulación como la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto. Las que pueden incluir juegos de exploración sensorial, música, experimentos con texturas y sabores.

-Motora: la estimulación gruesa se refiere a la coordinación, el equilibrio y la fuerza. Mientras que la fina facilita las tareas de precisión como pintar o escribir.

-Cognitiva. Está destinada al desarrollo de habilidades como la atención, la percepción, la memoria y el pensamiento. Esta estimulación se relaciona con el pensamiento lógico y crítico, facilitando al menor entender su entorno, desarrollarse intelectualmente, comunicarse, recordar o pensar. Estas actividades incluyen juegos de memoria, rompecabezas, juegos de mesa, cuentos y canciones.

-Del lenguaje. Facilita la comprensión y expresión del lenguaje. Se trata de variar el vocabulario que usa habitualmente para el niño y que reconozca otras palabras. Además, puede incluir canciones, cuentos, ejercicios de pronunciación y lectura de libros.

-Social. Para ello se puede incluir juegos colaborativos (deportes en equipo como el fútbol) lectura de moralejas, la cual es la enseñanza que se desprende de una historia, cuento, fábula o relato que promueven la enseñanza de valores.

-Emocional: consiste en enseñarles a identificar y aprender a manejar sus emociones. El objetivo es que los niños empiecen a distinguir entre ira, frustración, felicidad y tristeza. Para ello se puede incluir juegos de roles (actividades donde pueden asumir el papel de otro, por ejemplo, como el de los padres, hermanos, profesor, etc.) lectura de cuentos.

La columna de...

CONSUELO PEÑA DURÁN,
FUNDADORA DE LA CLÍNICA CIS DEL SUR EN TEMUCO

Volver al sur: cuando el conocimiento regresa a casa

Durante años, nuestro sistema de salud ha empujado a muchas personas a trasladarse cientos de kilómetros para acceder a una atención especializada. Lo vi con mis propios ojos durante una pasantía en la Clínica de Cuidados Especiales de la Universidad de Chile: pacientes que viajaban desde el sur del país, algunos con movilidad reducida, otros acompañados por sus familias enteras, buscando algo tan básico como un tratamiento dental adecuado. Me impactó. Me dolió. Y también me encendió una convicción profunda: debemos dejar de centralizar el conocimiento y comenzar a devolverlo a los territorios de donde salimos.

Nací y crecí en el sur. Y aunque estudié y me formé en Santiago, con títulos y diplomados que me abrieron un mundo de posibilidades, siempre supe que no quería quedarme en la capital. Volver a Temuco no era solo una decisión personal; era un acto de coherencia. Había aprendido demasiado como para no compartirlo. ¿Qué sentido tiene acumular formación si no somos capaces de ponerla al servicio de quienes nos vieron crecer?

A veces se piensa que el "éxito" profesional se mide en cuántos grados académicos tienes o cuán lejos llegaste. Yo creo que también se mide en tu capacidad de mirar atrás, de volver al lugar donde empezó todo y construir ahí algo que no existía. Porque si los profesionales no regresamos a nuestras comunidades, ¿quién lo hará?

En 2020 abrí una clínica en Temuco con una visión: entregar atención odontológica con enfoque familiar e inclusivo, sin importar edad ni condición. Lo que partió como un sueño personal hoy es un centro en expansión, con especialistas (95% mujeres) comprometidas con la comunidad, con el territorio. Este edificio hoy cuenta con pabellón, con todas las especialidades, óxido nitroso, y además de otras innovaciones de atención para neurodivergencia o el miedo o ansiedad extrema.

Chile necesita más profesionales que no solo sueñen en grande, sino que también sueñen cerca. Que entiendan que el conocimiento no es solo una herramienta individual, sino una responsabilidad colectiva. Volver a tu ciudad natal no es un retroceso. Es, en muchos casos, el paso más valiente y necesario que puedes dar.

Porque el verdadero cambio no siempre ocurre en las grandes capitales. A veces, empieza en una clínica en Temuco, donde alguien decidió que era hora de que el conocimiento regresara a casa.

Importante logro

Ingeniero magallánico asume la gerencia de Parque Arauco Colombia

● El puntarenense Cristian Calcutta Kusanovic enfrentará este importante desafío en un entorno especialmente complejo.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El ingeniero civil puntarenense Cristian Calcutta Kusanovic deberá liderar la expansión y consolidación de los centros comerciales en medio de un contexto de incertidumbre económica en el país, informó Diario Financiero.

Parque Arauco reordenó sus piezas y, tras la renuncia de Diego Bermúdez, Cristian Calcutta asumió la gerencia general de Parque Arauco Colombia.

El ingeniero civil puntarenense se fue a vivir hace un mes a Colombia junto a su familia y en ese mercado liderará la expansión y consolidación de los centros comerciales, en medio de un contexto de incertidumbre económica en el país.

“Este nuevo rol representa no solo un desafío profesional significativo, sino también un importante cambio personal, ya que junto a mi familia nos estamos trasladando a vivir a Colombia. Estamos muy entusiasmados por esta nueva etapa, con la convicción de que será una experiencia enriquecedora en todos los sentidos”, detalló el ejecutivo a través de su cuenta en LinkedIn.

Calcutta dejó la gerencia de Tecnología y Transformación Digital de Parque Arauco para pasar a ocupar su nuevo cargo. “Asumo esta responsabilidad con humildad, compromiso y mucha energía, convencido de que la colaboración, el foco estratégico y la capacidad de adaptación serán claves para seguir aportando al cre-

cimiento de la compañía”, señaló.

Finalmente, expuso que “estoy profundamente entusiasmado por todo lo que podemos lograr juntos con el tremendo equipo que tenemos en este hermoso país. ¡Vamos con todo!”.

Antes de llegar a Parque Arauco, Calcutta se desempeñó durante más de ocho años en la chilena Latam Airlines, luego de eso paso un periodo como ejecutivo en la consultora McKinsey & Company, para aterrizar en los centros comerciales de Parque Arauco en julio de 2022.

El ejecutivo asume el desafío de liderar la expansión y consolidación de Parque Arauco en Colombia, un mercado que ha sido definido como un pilar estratégico para la compañía.



Cristian Calcutta Kusanovic, puntarenense, asumirá un importante reto profesional en Colombia.

AUTOCENTER

TOYOTA

Te invitamos a escanear el Código QR para verificar el estado de tus AIRBAGS

Si tu patente coincide, Agenda Gratis una revisión con nosotros.



HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA
CAT. V IMP · PUL O BEEF CLUB
Stock: 11.500 Kilos
\$ 7.990 Kg.
Antes: ~~\$9.590~~



CHULETA VETADA DE CERDO
CONGELADO · SADIA
Stock: 11.000 Kilos
\$ 3.990 Kg.
Antes: ~~\$4.990~~



POLLO ENTERO SIN MENUDO
CONGELADO · NOELMA
Stock: 8.100 Kilos
\$ 4.490 Un.
Antes: ~~\$5.490~~



PAPAS PRE FRITAS HORNEABLES
700 GRS · MC CAIN
Stock: 1.500 Unidades
\$ 1.790 Un.
Antes: ~~\$ 2.490~~



TOMATE ENTERO EN LATA
800 GRS · PARAMY
Stock: 4.700 Unidades
\$ 1.490 Un.
Antes: ~~\$ 1.990~~



HELADO BOMBONCITOS
VAR. SELECC · 180 GRS · SEI TU
Stock: 4.400 Unidades
\$ 2.490 Un.
Antes: ~~\$ 3.290~~

VEN A CONOCER LA CASA DEL CONEJITO Y CONCURSA

YA ESTAN AQUI



OFERTA VÁLIDA DEL 08 AL 09 DE ABRIL 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Tras fuerte caída ayer de las bolsas internacionales ante posible guerra comercial

Hacienda destaca fortalezas de Chile pero reconoce un escenario global incierto

● Presiones inflacionarias, mayores costos y una gran incertidumbre se dibujan en el horizonte. No obstante, Vargas destacó el alza del precio del cobre, el resiliente desempeño de la bolsa chilena y la apertura de nuevos mercados como la India.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Ayer, en medio de una aciaga jornada marcada por la caída de las bolsas internacionales, especialmente las de Asia, el seremi de Hacienda, Álvaro García, reconoció que el alza de aranceles dictada por el Presidente Donald Trump “ha generado un ambiente de incertidumbre en la economía global”.

23 máximos

históricos registra el indicador IPSA de la bolsa chilena en lo que va de este año. Asimismo, la agencia S&P mejoró la clasificación de riesgo de Chile de negativa a estable.

Sin embargo, la autoridad regional destacó el alto valor alcanzado por el cobre, el resiliente desempeño de la bolsa chilena este año y la apertura de nuevos mercados, en China y el tratado que ahora se discute con la India.

No obstante, admitió que a mediano plazo, la economía nacional podría verse afectada por un escenario internacional más complejo.

Chile

En el caso concreto de Chile, el alza de aranceles es de un 10%, excepto el cobre y la madera, que la Casa Blanca resolvió dejar exentos de aranceles para entrar a Estados Unidos.

Recordó que el efecto de estas medidas aún es incierto y dependerá también de lo que ocurra con los competidores. Por ejemplo, en el caso del salmón chileno,

El cobre y la madera fueron excluidas del alza de aranceles de Estados Unidos, pero lo que más preocupa es cómo evolucionará esta guerra comercial y su efecto en el comercio internacional.

principal exportación de Magallanes, éste fue gravado con un 10%, mientras que su mayor competidor internacional, el salmón noruego, recibió un arancel del 15%.

Cobre y bolsa

Otro aspecto destacado, dijo, es el desempeño de la bolsa nacional, alimentado por el alto precio del cobre. En lo que va del año, indicó Vargas, el índice IPSA ha alcanzado 23 máximos históricos. “Hemos observado que la Bolsa de Comercio

“

Chile ha mejorado su clasificación de riesgo consolidándose como una economía seria y confiable a nivel internacional”.

Álvaro Vargas, seremi de Hacienda.

de Santiago ha mostrado un desempeño más resiliente en comparación con otros mercados: las pérdidas han sido más moderadas e incluso se han registrado alzas”.

Clasificación de riesgo

La autoridad regional agregó que “es importante destacar que Chile ha mejorado sus clasificaciones de riesgo país en los últimos años, consolidándose como una economía seria y confiable a nivel internacional”.

El año pasado, la agencia S&P mejoró la clasificación de Chile de negativa a estable, mientras que otras dos lo mantuvieron en estable.

Nuevos mercados y más

Otro aspecto relevante es la apertura de nuevos mercados, indicó. “Seguimos avanzando en la apertura de



Álvaro Vargas, seremi de Hacienda.

nuevos mercados, como ocurrió con China en 2023 y, más recientemente, con India, a lo que se suma el liderazgo internacional de nuestro

país, reflejado por ejemplo en la reciente elección del Ministro de Hacienda como presidente de la Asamblea de Gobernadores del BID”.

Riesgos y una evolución incierta

Sin embargo, en la visión de la autoridad regional, no se desconoce los riesgos que se dibujan en el horizonte, para la economía nacional y regional.

En este sentido, la autoridad regional declaró: “No se descarta presiones in-

flacionarias derivadas del aumento en los costos de producción a nivel internacional. Sin embargo, la magnitud y duración de estos efectos dependerán de cómo evolucione la situación en las próximas semanas”.

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

D90

COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

CMT Centro Médico del Trabajador

¡Llegamos a Magallanes!

17 sucursales propias desde Lima hasta Punta Arenas

- Exámenes preocupacionales.
- Operativos de salud en terreno.
- Administración de policlínicos y salas de primeros auxilios.
- Test de Alcohol y Drogas.
- Exámenes psicosenométricos.
- Descarga de informes médicos en menos de 24 horas.
- Software propio y amigable.

Agendamiento web

Reserva inmediata en www.cmtsalud.cl

Dirección: Libertador Bernardo O'Higgins 850, piso -1

Horario de atención: lunes a viernes, de 08.00 a 16.30 horas, y sábados, de 08.00 a 13.00 horas.

(+56) 2 2634 2492 contacto@cmtsalud.cl

Procedentes de diversas regiones del país

Diez profesionales llegan a reforzar la salud en Magallanes

● Se trata de nueve médicos y una odontóloga que se integran a la Red Asistencial del Servicio de Salud.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La Región de Magallanes celebra la llegada de 9 médicos y una odontóloga que se integran a la Red Asistencial del Servicio de Salud. Con energía y compromiso, estos profesionales, conocidos como “generales de zona” bajo el programa de destinación y formación (EDF), llegan desde distintas partes del país para fortalecer la atención en hospitales y centros de salud primaria en Magallanes.

En una emotiva presentación oficial, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez; la seremi de Salud, Dra. Francisca Sanfuentes; y el delegado capítulo Magallanes de los médicos generales de zona, Dr. León Cohen, dieron la bienvenida a los nuevos integrantes. La directora destacó: “Hoy celebramos el aporte invaluable de estos 10 profesionales que, con su dedicación, vienen a potenciar el acceso y calidad en nuestra red asistencial. Su vocación y voluntad de trabajar en zonas extremas son prueba de su compromiso con la comunidad.”

La Dra. Sanfuentes compartió reflexiones sobre la importancia del programa EDF, una estrategia ministerial que ha sido clave para llevar atención de calidad a



Los jóvenes profesionales llegan desde distintas partes del país para reforzar la atención en hospitales y centros de salud primaria de la región.

lugares donde las condiciones geográficas hacen complejo el acceso. “Su llegada significa no solo reforzar el trabajo de los equipos existentes, sino también nutrir nuestra red con nuevas ideas, energía y un profundo compromiso hacia las comunidades que más lo necesitan. Además, para mí, como ex general de zona en Magallanes, es un honor ver cómo este programa sigue transformando vidas, tanto de los profesionales como de la población”, destacó.

Entre los nuevos rostros, se encuentran historias llenas de entusiasmo y esperanza. Melissa Orellana, desde Concepción, expresó su ale-

gría por comenzar su etapa profesional en el extremo sur de Chile: “Estoy lista para dar lo mejor de mí en Puerto Williams, un lugar que sé que me marcará profundamente, tanto personal como profesionalmente”. Por su parte, la odontóloga Giselle Rivera, nacida en Arica, compartió su ilusión de aportar en Porvenir: “Es un privilegio poder contribuir a la salud oral de esta comunidad tan especial.”

Con sus destinos ya definidos en hospitales y Cefam de diferentes comunas, estos profesionales enfrentan el desafío de integrarse a la región y trabajar codo a codo con equipos locales para garanti-

zar que cada paciente reciba la mejor atención posible. Su compromiso no solo fortalece el sistema de salud, sino también refuerza los lazos humanos y el espíritu solidario que caracteriza a Magallanes.

Salud materna y recién nacido

Campaña global destaca importancia de la vida

El 7 de abril de 2025 marca una fecha especial: el inicio de una campaña global para resaltar la importancia de la salud materna y del recién nacido.

Bajo el lema “Comienzos saludables, futuros esperanzadores”, esta iniciativa busca inspirar a gobiernos, profesionales de la salud y comunidades a redoblar esfuerzos para prevenir muertes evitables y priorizar el bienestar de madres y niños, creando un impacto duradero en nuestras sociedades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus asociados se han comprometido a brindar información valiosa para apoyar embarazos seguros, partos saludables y un mejor cuidado posnatal, promoviendo bienestar en cada etapa de la maternidad.

Desde la Región de Magallanes, la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, sumó su voz con un mensaje emotivo: “Desde

el momento en que una nueva vida comienza, nuestras decisiones y cuidados tienen el poder de transformar el futuro. Acceder a controles prenatales, apoyar la lactancia materna, vacunar a tiempo y fomentar una alimentación saludable no solo protegen a madres, niñas y niños, sino que también fortalecen nuestra comunidad”.

Con especial atención, la seremi dirigió palabras a las familias con recién nacidos: “Si tienes un bebé nacido desde el 1 de octubre de 2024, puedes protegerlo del Virus Respiratorio Sincicial (VRS) con la inmunización disponible en los puntos habilitados de nuestra región. Este es un acto de cuidado y amor que puede marcar una gran diferencia”.



DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMETAL

- ✓ Fabricados en acero.
- ✓ Terminaciones a mano.
- ✓ Variedad en diseños Exclusivos.
- ✓ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

LIQUIDADORA

RECICLA

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS SWEATERS Y BLUSAS PRIMAVERA VERANO

Outlet

Dirección: calle Chiló 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención: Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado) Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Un nuevo convenio

Punta Arenas avanza hacia la sostenibilidad con el "Plan 30-30"

En una importante iniciativa para liderar la acción climática en Chile, la Municipalidad de Punta Arenas y el Hospital Clínico de Magallanes han dado un paso significativo al firmar un convenio de colaboración en el marco del "Plan 30-30". Este programa busca reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2030, consolidando a Punta Arenas como un referente en sostenibilidad en Chile y en el mundo.

El "Plan 30-30" nació en 2022 como una de las primeras estrategias locales de cambio climático con objetivos claros a corto y mediano plazo. Su meta es ambiciosa: disminuir un 30% la huella de carbono en Punta Arenas antes del 2030, mediante un enfoque integral que combina la educación ambiental, la transformación de hábitos ciudadanos, y alianzas con instituciones públicas y privadas.

El alcalde, Claudio Radonich, expresó su satisfacción y subrayó el liderazgo de la ciudad en estas materias: "Queremos que Punta Arenas sea un ejemplo a seguir,

demonstrando que es posible lograr cambios significativos con voluntad y gestión. Este convenio con el Hospital Clínico es un paso firme hacia nuestras metas, y estamos seguros de que estas acciones tendrán un impacto positivo en el medio ambiente y en la calidad de vida de nuestra comunidad."

Desde el Hospital Clínico Magallanes, el director Ricardo Contreras detalló los avances que ya se han implementado en la institución para reducir su huella ambiental: "Llevamos años trabajando bajo los lineamientos del programa de 'Hospitales Verdes y Saludables' del Ministerio de Salud. Con este convenio formalizamos nuestro compromiso de seguir optimizando el uso de recursos, mejorar la eficiencia energética y ampliar la conciencia ambiental entre nuestro personal."

Se agregó que la alianza no solo refuerza el compromiso de ambas entidades con el medio ambiente, sino que también posiciona a la comuna más austral del país como un modelo de gestión ambiental a nivel nacional.

Magallanes apuesta por la educación como puente para la reinserción social

En Punta Arenas

● El Programa FIDE XII lleva educación y esperanza a jóvenes en el Centro de Cumplimiento Juvenil.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Región de Magallanes da inicio a un inspirador proyecto que busca transformar vidas: el Programa de Nivelación de Adultos FIDE XII, una iniciativa que será clave en la reinserción social de jóvenes reclusos mediante la educación.

Este programa, que acaba de comenzar en el Centro de Cumplimiento Juvenil de Punta Arenas, brindará la oportunidad a tres jóvenes de continuar con sus estudios de enseñanza media, marcando un nuevo capítulo en sus vidas.

Liderado por la Fundación para el Desarrollo de Magallanes (FIDE XII), este esfuerzo no es únicamente un proceso educativo, sino un acto de fe en el potencial humano. La modalidad de estudio es inclusiva y flexible, combinando clases presenciales, telemáticas y el uso de materiales didácticos en carpe-

ta. Todo esto está acompañado por tutores, supervisores y el respaldo del Ministerio de Educación, asegurando que cada estudiante cuente con el apoyo necesario para avanzar en su aprendizaje.

El pasado 3 de abril, durante la emotiva ceremonia de inicio del año académico, Pamela Díaz Chacón, directora ejecutiva de FIDE XII, destacó la importancia de esta iniciativa: "La educación es una herramienta poderosa que no solo abre puertas, sino que también restaura esperanza. Estamos comprometidos a apoyar a estos jóvenes en su camino, convencidos de que sus esfuerzos de hoy construirán un futuro lleno de oportunidades".

Obispo diocesano

El obispo Oscar Blanco subrayó el valor humano detrás de la educación: "Educar es un acto de amor. Estos jóvenes tienen deseos de aprender y merecen ser acompañados en esta etapa tan crucial. Estamos aquí para ser parte



Magallanes impulsa la reinserción social a través del Programa FIDE XII.

de este proceso transformador, porque creemos que nadie está definido por sus errores y que todos tienen el derecho a construir una nueva historia".

El programa no se limita a la entrega de conocimientos académicos. También busca promover valores, fortalecer la autoestima y brindar apoyo emocional, pilares esenciales para el desarrollo integral de estos jóvenes. En las aulas, estos estudiantes encontrarán no solo libros y materiales, sino también un entorno de apoyo que los impulsa a enfrentar el futuro con confianza.

Uno de los grandes valores del Programa FIDE XII es su gratuidad, posible gracias a la dedicación de

esta fundación regional y su voluntad de marcar una diferencia en las comunidades más vulnerables. Este enfoque no solo responde a una necesidad, sino que además refleja un profundo compromiso social con la equidad y la inclusión.

La iniciativa también reconoce los desafíos únicos de educar en contextos como el Centro de Cumplimiento Juvenil, un lugar que, a pesar de su naturaleza, se transforma en un espacio de oportunidades gracias a la dedicación de los educadores y el entusiasmo de los estudiantes. Las clases de inglés, lenguaje, matemáticas e historia no son solo materias, son herramientas que abren puertas a un mejor futuro.

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO

\$7.800

VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA

\$15.000

VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974

PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

| | |
|-------------------------------|---|
| Punta Arenas | Avenida Principal Zona Franca |
| Comercial de la Patagonia | Avenida Frei 0510 |
| El Águila Constructor | Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ |
| Ferretería Prat | Avenida Frei 1324 |
| Ferretería Campo Sur | Ignacio Carrera Pinto 1169 |
| Ferretería Incolin | Av. Salvador Allende n° 0390 |
| Comercializadora mic spa | Maipú 428 |
| Gomplas | Tucapel 0415 |
| Ferretería Martin | Costanera Del Río n° 0498. |
| Ferretería Gestión Patagonia. | Cacique Papón n° 3477. |
| Ferretería El Maestro | Entrada Nelda Panicucci |
| Ferretería Katrina Spa. | Avda. Circunvalación Nr. 83 |
| Ferretería Divar | Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial. |
| Prodalam | Jorge Montt N° 35. Playa Norte. |
| Ferretería Ferremundo | Marcel Gallo N° 01131. Pobl. |
| Ferretería Mercedes | Avda. Martínez de Aduate N° 3656. |
| Ferretería San Agustín | Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre. |
| Ferretería La Cinco | Avda. Eduardo Frei N° 278. |
| Ferretería Formantel | Circunvalación n° 83 Aves Australes |
| Ferretería Divar | Las Heras N° 712 |
| Ferretería Versal | Pedro De Valdivia N° 01295. |
| Ferretería Santos Mardones | Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563. |
| Ferretería M&H Spa. | Santa Juana 14. Barrio Sur |
| Ferretería MIM | Arauco 2045 - Esc. Miraflores |
| Ferretería Sanvenir | Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487 |
| Ferretería Independencia | Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur |
| Ferretería El Pañol Spa | Av. Circunvalación n° 1950-a |
| Ferretería El Mirador | Pasaje Mar Caribe 820 |
| Comercializadora Sheila | Chiloé 1982 |
| Ferretería Orion | Teniente Serrano n° 1058 |
| Almacén Ferrero | Francisco Antonio Pinto n° 0708 |
| La cosa del coso | |
| Puerto Natales | Bulnes 1083 |
| Ferretería El Águila | Manuel Bulnes 1297 |
| Gomplas Puerto Natales | |
| Porvenir | Monseñor Señoret 363 |
| Ferretería Ferrando | Koluska n° 155 |
| Ferretería Koluska | |

Fin al paro y vuelta a clases

Un retorno sin demandas acogidas

● Tras un mes de paralización partió el año escolar 2025 para más de 12 mil estudiantes de escuelas y liceos, instancia a la cual los docentes llegan acusando a las autoridades de utilizar tácticas de presión y miedo para forzar el fin de la movilización.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Después de cuatro semanas de paralización, los profesores magallánicos han decidido retornar a las aulas. Sin embargo, el fin del paro no representa una victoria para el gremio docente, pues sus demandas, incluidas mejoras salariales, siguen sin ser atendidas.

Planes de recuperación en marcha, pero con críticas al sistema

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes anunció que todos los establecimientos educacionales han presentado sus planes de recuperación pedagógica, los cuales ya cuentan con la autorización de la Secretaría Regional Ministerial de Educación. Estos planes están diseñados para restituir las clases perdidas durante el paro, sin recurrir a días sába-

do o al período de vacaciones de invierno. Las jornadas, que se extenderán hasta las 18:00 horas, buscarán equilibrar la recuperación pedagógica con las cargas laborales de los docentes.

A pesar del esfuerzo organizativo, el Colegio de Profesores denuncia que esta es una solución apresurada que no aborda el trasfondo de la crisis. En un comunicado emitido este lunes, señalaron: "Retornamos con el alma dolida, con rabia contenida y con la amarga certeza de que en este país ser profesor sigue siendo un acto de sacrificio, no de justicia. No se ha solucionado nada. No se ha cumplido ninguna promesa".

El paro: miedo y presión, según los docentes

El comunicado del gremio docente también acusa a las autoridades de utilizar tácticas de presión y miedo para forzar el fin de la movilización. "Lo hacemos, no porque nuestras

legítimas demandas hayan sido resueltas, sino porque hemos sido empujados con la fuerza del miedo: miedo a no recibir nuestros sueldos, miedo a no poder alimentar a nuestras familias, miedo a que el Estado nos condene por exigir dignidad", destacaron.

El gremio también apuntó hacia un cambio en la narrativa oficial que busca, según indican, responsabilizar a los profesores del colapso en la educación pública. "Mientras los verdaderos culpables; quienes hicieron promesas de campaña que hoy olvidan con soberbio desdoro, se pasean por los medios culpándonos con total impunidad", afirmaron.

Estudiantes vuelven a clases entre alegría y desafíos

Mientras tanto, miles de estudiantes de las comunas de Punta Arenas, Porvenir y Cabo de Hornos volvieron a las aulas con entusiasmo. Geraldine Muñoz, estudiante de segundo medio del Liceo Pedro Pablo

Lemaitre, compartió: "Estoy contenta de volver, porque en casa ya estaba aburrida". Sin embargo, este ambiente de alegría contrasta con las preocupaciones de los docentes y las familias por la incertidumbre de lo que pueda suceder en los próximos meses.

Promesas incumplidas y estado de alerta

El Colegio de Profesores ha asegurado que se mantendrá en estado de alerta para garantizar que cualquier acuerdo o promesa realizado durante las mesas de negociación se cumpla. "Vamos a vigilar celosamente que todas las condiciones laborales prometidas se cumplan al pie de la letra. Porque si algo nos han enseñado estos días es que las palabras del poder valen menos que un plumón gastado", enfatizaron.

Además, el gremio subrayó que su lucha por un salario justo y dignidad profesional está lejos de concluir. "Seguiremos



El diálogo entre gremios y autoridades no fue favorable para los docentes.

movilizados en espíritu, organizados en cuerpo y alerta en cada rincón. Si este gobierno no quiere pagar con justicia, entonces tendrá que pagar con memoria", sentenciaron.

Un año escolar bajo tensión

El regreso a clases simboliza un intento de normalidad para la educación pública en Magallanes, pero también

pone en evidencia las tensiones persistentes entre el magisterio y las autoridades gubernamentales. Mientras las comunidades educativas se concentran en recuperar las clases, el descontento de los docentes marca un desafío constante para el gobierno y deja abierta la pregunta de cómo reconciliar las demandas laborales con las necesidades pedagógicas de la región.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!



f **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Camino al Andino Km4



ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com **+56 9 9640 5027**

En el marco del día del natalicio de la poetisa y el Mes del Libro

Resaltan la educación rural homenajearando a Gabriela Mistral

● Estudiantes de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches rindieron tributo a la poetisa con intervención de música y lectura de sus poemas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La comunidad educativa de la Escuela Diego Portales, de Laguna Blanca,

junto a autoridades locales rindieron un homenaje a la poetisa Gabriela Mistral, ya que este año se promulgó la Ley N.º 21.672, que recuerda su natalicio el 7 de abril de 1889.

Los alumnos de Villa Tehuelches, realizaron una intervención de música y danza, más la lectura de poemas, para recordar el legado literario de la poetisa, realizando el valor de la educación rural.

Doris Montiel, directora del establecimiento, ahondó en la importancia del trabajo de los docentes en el mundo rural: “Para nosotros como profesores rurales tiene un gran significado, porque sentimos que educar en estos lugares más apartados es realmente hacer patria. Las personas que trabajan en esto tienen una vocación especial, no solamente entregan conocimientos, sino que mucho más, forman a los niños y hacen casi como segundos padres para los estudiantes”.

En tanto, la seremi de las Culturas, Carolina Herrera,



Las estudiantes de la Escuela de Villa Tehuelches recitando obras de Gabriela Mistral.

destacó la intervención, señalando que “hemos realizado una lectura colectiva de un poema de Gabriela, sumándonos a esta iniciativa nacional en su día”.

Al cierre del acto, el seremi de Educación donó un set de libros al establecimiento, mientras que su homóloga de Culturas entregó ejemplares del texto “Nina y Diplo”, de

Judith Pardo, destacándose que alumnos de tercero a sexto básico trabajarán próximamente en el marco del programa Diálogos en Movimiento.



La entrega de un set de libros fue encabezada por el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

¡YA INAUGURAMOS! VISITANOS EN LOCAL 319, MÓDULO CENTRAL, ZONA FRANCA



Agentes oficiales de
VICTORINOX

Horario de atención:
10:30 a 14:00 hrs.
y de 15:00 a 20:00 hrs.

Dirección:
Av. España 420c, Punta Arenas.



40% DSCTO.

CRISTAL & COBRE



CUCHILLOS Y NAVAJAS CUDEMAN



LINTERNAS COAST



NAVAJAS Y FUNDAS VICTORINOX



RELOJES VICTORINOX



MOCHILAS Y CARTERAS KIPLING



CHAQUETAS Y POLAR MAMMUT



MOCHILAS VICTORINOX



PELADORES Y CUCHILLOS VICTORINOX

PINCHE AQUÍ

www.swisstorechile.cl

Regalos Corporativos

MARCAS



Recinto de Porvenir

88% de avance presentan obras del Gimnasio Mario Zavattaro

● Las autoridades efectuaron una nueva inspección para constatar el avance del recinto, clave para potenciar el deporte en Tierra del Fuego.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con gran expectativa las autoridades regionales, encabezadas por el delegado provincial, José Campos; el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández; y el director regional de Arquitectura, Jorge Cortés, llevaron a cabo una visita inspectiva a las obras del Gimnasio Mario Zavattaro, proyecto que se perfila como un motor clave para revitalizar el deporte y la cohesión social en Tierra del Fuego.

Esta obra, ejecutada bajo la supervisión de la dirección regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, responde a la urgente necesidad de dotar a la comuna de una infraestructura deportiva adecuada tras la destrucción del antiguo gimnasio municipal en un devastador incendio ocurrido en septiembre de 2015.

El nuevo recinto contará con una moderna construcción, que abarca 3.076 m² y una capacidad para albergar hasta 977 personas, de las cuales 733 contarán con butacas para mayor comodidad.

Durante la inspección, las autoridades destacaron que este proyecto va más allá de resolver un déficit de infraestructura: “Esta iniciativa proporciona una solución integral al acceso limitado a actividades deportivas y competitivas de la población, creando un espacio que no solo fomenta el deporte, sino que también se convierte en un punto de encuentro para toda la comunidad de la Provincia de Tierra del Fuego”.

Las obras, a cargo de la empresa Contratista Constructora Salfa S.A., avanzan conforme a lo planificado, con significativos progresos en los revestimientos exteriores e interiores, cierres perimetrales, trabajos de termi-

nación e instalaciones eléctricas. Estos avances reflejan el compromiso con la calidad y con los plazos estipulados, consolidando la visión de entregar un espacio funcional y de vanguardia para el disfrute de todos los habitantes.

El proyecto cuenta con una inversión total de M\$9.942.017, provenientes del Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema). Este financiamiento no solo garantiza la construcción de un espacio deportivo de primer nivel, sino que también representa una apuesta estratégica para el desarrollo social y comunitario de la región.

Un impacto más allá del deporte

La importancia de este gimnasio radica en su capacidad para transformar el paisaje social de Porvenir y sus alrededores. Además de albergar competiciones y actividades deportivas, el re-



En junio deberían finalizar las obras en el Gimnasio Mario Zavattaro de Porvenir.

cinto será un punto clave para eventos culturales y reuniones comunitarias, fortaleciendo los lazos sociales y brindando nuevas oportunidades de desarrollo.

En cuanto a la fecha de finalización, se estima que las obras estarán concluidas en julio de 2025, momento en que los habitantes de Tierra del Fuego podrán disfrutar de

un espacio que no solo promueve el deporte, sino que simboliza el esfuerzo y la resiliencia de una comunidad que ha sabido levantarse frente a la adversidad.



FOTON

-  TRACCION 4 X 4 LITE
-  CAPACIDAD DE CARGA KG
-  CAMARA Y SENSOR DE RETRÓCESO

LLEGO NUEVA PARTIDA FOTON 2025

4X4 DIESEL

DISEÑADA PARA RESISTIR,
CREADA PARA VIVIRLA

PRECIO SUPER OFERTA

\$16.750.000 STOCK
3 UNIDADES
ANTES \$19.900.000



CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE 

LANZAMIENTO NOTEBOOK APPLE MAC AIR M4 ENTREGA INMEDIATA



EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA, LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930



Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Avenida Independencia N° 617, Segundo Piso, de Punta Arenas. Causa Rol C-973-2024, caratulada “**TESORERIA REGIONAL DE PUNTA ARENAS/NÓMINA DERECHOS DE AGUAS**” a efectuarse el día 13 de mayo de 2025, a las 12:00 horas. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

| N° Correlativo Patentes | Año Patente | Razón Social o Apellido | Nombres | Rut | Dv | Comuna de captación | Caudal Otorgado (l/s) | N° Res. C./S.J | Fecha Res. C./S.J | Oficina (CBR) | Fojas | N° Inscripción | Año Registro | Caudal a Pago (l/s) | Monto deuda (UTM) | Número de Resolución | Fecha de resolución | TESORERIA |
|-------------------------|-------------|---|---------------|----------|----|---------------------|-----------------------|----------------|-------------------|---------------|-------|----------------|--------------|---------------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|
| 1161 | 2024 | SUCESION JORGE VILICIC MILOS | | 53253340 | 6 | RIO VERDE | 600 | 49 | 1994-01-20 | | | | | 600 | 480 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 1183 | 2024 | MACLEAN | PETER THOMAS | 4226375 | 3 | RIO VERDE | 285,75 | 927 | 1999-12-01 | PUNTA ARENAS | 9 | 9 | 2000 | 285,75 | 76,2 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 7230 | 2024 | ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA | | 76732520 | 7 | LAGUNA BLANCA | 250 | 563 | 1992-11-20 | PUNTA ARENAS | 11 | 14 | 2019 | 100 | 80 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 7231 | 2024 | ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA | | 76732520 | 7 | LAGUNA BLANCA | 250 | 563 | 1992-11-20 | PUNTA ARENAS | 11 | 14 | 2019 | 100 | 80 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 7238 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 150 | 43 | 1998-01-15 | PUNTA ARENAS | 29 | 19 | 2017 | 150 | 120 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 7796 | 2024 | MORRISON Y CIA. LTDA. | | 79954130 | 0 | LAGUNA BLANCA | 250 | 563 | 1992-11-20 | PUNTA ARENAS | 13 | 9 | 1999 | 50 | 40 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10404 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 170,83 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 170,83 | 136,66 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10405 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 1105,83 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 1105,83 | 884,66 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10406 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 64,17 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 64,17 | 17,11 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10407 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 412,5 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 412,5 | 330 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10509 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 150 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 150 | 120 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10510 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 31,67 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 31,67 | 25,34 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10511 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 37,5 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 37,5 | 30 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10512 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 55,83 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 55,83 | 14,89 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10513 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 11,67 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 11,67 | 3,11 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10514 | 2024 | MIHOVILOVIC | PEDRO ANTONIO | 8450582 | K | LAGUNA BLANCA | 15 | 43 | 1998-01-15 | | | | | 15 | 4 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |
| 10516 | 2024 | SOLO DE ZALDIVA | MARIA LUISA | 5415246 | 9 | LAGUNA BLANCA | 482,08 | 286 | 2002-04-03 | | | | | 482,08 | 128,55 | 3978 | 2024 | TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES |



Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, calle Ladrilleros N° 110, Puerto Natales. Causa Rol C-202-2023, caratulada **“FISCO - TESORERÍA PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA/SEGÚN NÓMINA ACOMPAÑADA”** a efectuarse el día 15 de mayo de 2025 a las 11:00 horas. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

| N° Correlativo Patentes | Año Patente | Razón Social o Apellido | Nombres | Rut | Dv | Comuna de captación | Caudal Otorgado (l/s) | N° Res. C./S.J | Fecha Res. C./S.J | Oficina (CBR) | Fojas | N° Inscripción | Año Registro | Caudal a Pago (l/s) | Monto deuda (UTM) | Número de Resolución | TESORERIA |
|-------------------------|-------------|---|----------------------|----------|----|---------------------|-----------------------|----------------|-------------------|----------------|-------|----------------|--------------|---------------------|-------------------|----------------------|--|
| 1219 | 2023 | RODRIGUEZ | JUANA GENOVEVA | 4296945 | 1 | PUERTO NATALES | 100,00 | 255 | 19-6-2003 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2004 | 100,00 | 80,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 1220 | 2023 | VILICIC | MILENKO CECIL | 7839004 | 2 | PUERTO NATALES | 400,00 | 319 | 11-8-1992 | | | | 1900 | 400,00 | 106,67 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 1222 | 2023 | VILICIC | YANKO JORGE VALENTIN | 7839005 | 0 | PUERTO NATALES | 750,08 | 120 | 8-2-1999 | PUERTO NATALES | 18 | 21 | 2000 | 150,00 | 120,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 1223 | 2023 | SOC CARDENAS Y CARDENAS LIMITADA | | 77110320 | 0 | PUERTO NATALES | 3556,67 | 120 | 8-2-1999 | PUERTO NATALES | 33 | 28 | 2013 | 148,00 | 39,47 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7119 | 2023 | EMPRESAS CABO DE HORNOS S A | | 93501000 | 4 | PUERTO NATALES | 1000,00 | 409 | 16-8-1995 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2017 | 1000,00 | 105,60 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7220 | 2023 | SALMOTEC S A | | 89651400 | 8 | PUERTO NATALES | 2000,00 | 439 | 21-11-1988 | PUERTO NATALES | 4 | 5 | 2017 | 1690,00 | 29,74 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7230 | 2023 | ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LTDA | | 76732520 | 7 | LAGUNA BLANCA | 250,00 | 563 | 20-11-1992 | PUERTO NATALES | 11 | 14 | 2019 | 100,00 | 80,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7231 | 2023 | ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LTDA | | 76732520 | 7 | LAGUNA BLANCA | 250,00 | 563 | 20-11-1992 | PUERTO NATALES | 11 | 14 | 2019 | 100,00 | 80,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 9918 | 2023 | EMPRESAS CABO DE HORNOS S A | | 93501000 | 4 | PUERTO NATALES | 1000,00 | 409 | 16-8-1995 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 1995 | 1000,00 | 105,60 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10393 | 2023 | RODRIGUEZ | JUANA GENOVEVA | 4296945 | 1 | PUERTO NATALES | 50,00 | 255 | 19-6-2003 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2004 | 50,00 | 40,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10394 | 2023 | RODRIGUEZ | JUANA GENOVEVA | 4296945 | 1 | PUERTO NATALES | 50,00 | 255 | 19-6-2003 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2004 | 50,00 | 40,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10395 | 2023 | PRIETO | TERESA OLIMPIA | 5782821 | 8 | PUERTO NATALES | 342,75 | 64 | 5-2-2003 | PUERTO NATALES | 2 | 2 | 2018 | 342,75 | 274,20 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10396 | 2023 | PRIETO | TERESA OLIMPIA | 5782821 | 8 | PUERTO NATALES | 512,00 | 64 | 5-2-2003 | PUERTO NATALES | 2 | 2 | 2018 | 512,00 | 136,53 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10408 | 2023 | RAMIREZ | JORGE FERNANDO | 6328775 | K | PUERTO NATALES | 1598,75 | 526 | 8-10-2003 | | | | 1900 | 1598,75 | 30,95 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10409 | 2023 | RAMIREZ | JORGE FERNANDO | 6328775 | K | PUERTO NATALES | 24,42 | 526 | 8-10-2003 | | | | 1900 | 24,42 | 0,47 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10520 | 2023 | MARTINEZ | FLORENCIO SEGUNDO | 3549884 | 2 | PUERTO NATALES | 65,25 | 10 | 19-1-2005 | PUERTO NATALES | 3 | 3 | 2005 | 65,25 | 52,20 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10521 | 2023 | MARTINEZ | FLORENCIO SEGUNDO | 3549884 | 2 | PUERTO NATALES | 24,08 | 10 | 19-1-2005 | PUERTO NATALES | 3 | 3 | 2005 | 24,08 | 19,26 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10821 | 2023 | ARRIAGADA | CLAUDIA ANGELICA | 7224689 | 6 | PUERTO NATALES | 375,00 | 864 | 7-10-2002 | | | | 1900 | 375,00 | 100,00 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10979 | 2023 | SALMONES LLANCHID LIMITADA | | 76508250 | 1 | PUERTO NATALES | 1894,17 | 1 | 6-7-2015 | PUERTO NATALES | 17 | 16 | 2016 | 1894,17 | 8,33 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10980 | 2023 | SALMONES LLANCHID LIMITADA | | 76508250 | 1 | PUERTO NATALES | 1950,00 | 22 | 25-8-2015 | PUERTO NATALES | 18 | 17 | 2016 | 1950,00 | 10,30 | 3847 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |



Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, calle Ladrilleros N° 110, Puerto Natales. Causa Rol C-243-2024, caratulada “**FISCO - TESORERÍA PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA/SEGÚN NÓMINA ACOMPAÑADA**” a efectuarse el día 15 de mayo del año 2025 a las 12.00 horas. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

| N° Correlativo Patentes | Año Patente | Razón Social o Apellido | Nombres | Rut | Dv | Comuna de captación | Caudal Otorgado (l/s) | N° Res. C./S.J | Fecha Res. C./S.J | Oficina (CBR) | Fojas | N° Inscripción | Año Registro | Caudal a Pago (l/s) | Monto deuda (UTM) | Número de Resolución | Fecha de resolución | TESORERIA |
|-------------------------|-------------|---|-------------------|----------|----|---------------------|-----------------------|----------------|-------------------|----------------|-------|----------------|--------------|---------------------|-------------------|----------------------|---------------------|--|
| 1219 | 2024 | RODRIGUEZ TEVENI | JUANA | 4296945 | 1 | PUERTO NATALES | 100 | 255 | 2003-06-19 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2004 | 100 | 80 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 1220 | 2024 | VILICIC RASMUSSEN | MILENKO CECIL | 7839004 | 2 | PUERTO NATALES | 400 | 319 | 1992-08-11 | PUERTO NATALES | | | 1900 | 400 | 106,67 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 1222 | 2024 | VILICIC RASMUSSEN | YANKO JORGE | 7839005 | 0 | PUERTO NATALES | 750,08 | 120 | 1999-02-08 | PUERTO NATALES | 18 | 21 | 2000 | 150 | 120 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 1223 | 2024 | SOCIEDAD CARDENAS Y CARDENAS LTDA. | | 77110320 | 0 | PUERTO NATALES | 3556,67 | 120 | 1999-02-08 | PUERTO NATALES | 33 | 28 | 2013 | 148 | 39,47 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7119 | 2024 | TURISMO Y HOTELES CABO DE HORNOS | | 93501000 | 4 | PUERTO NATALES | 1000 | 409 | 1995-08-16 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2017 | 1000 | 52,8 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7122 | 2024 | ACUICOLA AGUAS AUSTRALES S.A. | | 86100500 | 3 | PUERTO NATALES | 2000 | 439 | 1988-11-21 | PUERTO NATALES | 11 | 13 | 2017 | 310 | 2,73 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7220 | 2024 | SALMOTEC S.A | | 89651400 | 8 | PUERTO NATALES | 2000 | 439 | 1988-11-21 | PUERTO NATALES | 4 | 5 | 2017 | 1690 | 14,87 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7230 | 2024 | ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA | | 76732520 | 7 | LAGUNA BLANCA | 250 | 563 | 1992-11-20 | PUERTO NATALES | 11 | 14 | 2019 | 100 | 80 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 7231 | 2024 | ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA | | 76732520 | 7 | LAGUNA BLANCA | 250 | 563 | 1992-11-20 | PUERTO NATALES | 11 | 14 | 2019 | 100 | 80 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 8957 | 2024 | SERVICIOS DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A. | | 78754560 | 2 | PUERTO NATALES | 750,08 | 120 | 1999-02-08 | PUERTO NATALES | 2 | 2 | 2014 | 50 | 40 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 9918 | 2024 | TURISMO Y HOTELES CABO DE HORNOS S.A. | | 93501000 | 4 | PUERTO NATALES | 1000 | 409 | 1995-08-16 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 1995 | 1000 | 52,8 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10393 | 2024 | RODRIGUEZ TEVENI | JUANA | 4296945 | 1 | PUERTO NATALES | 50 | 255 | 2003-06-19 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2004 | 50 | 40 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10394 | 2024 | RODRIGUEZ TEVENI | JUANA | 4296945 | 1 | PUERTO NATALES | 50 | 255 | 2003-06-19 | PUERTO NATALES | 2 | 3 | 2004 | 50 | 40 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10395 | 2024 | PRIETO CABRIE | TERESA | 5782821 | 8 | PUERTO NATALES | 342,75 | 64 | 2003-02-05 | PUERTO NATALES | 2 | 2 | 2018 | 342,75 | 274,2 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10396 | 2024 | PRIETO CABRIE | TERESA | 5782821 | 8 | PUERTO NATALES | 512 | 64 | 2003-02-05 | PUERTO NATALES | 2 | 2 | 2018 | 512 | 136,53 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10520 | 2024 | MARTINEZ SOTO | FLORENCIO SEGUNDO | 3549884 | 2 | PUERTO NATALES | 65,25 | 10 | 2005-01-19 | PUERTO NATALES | 3 | 3 | 2005 | 65,25 | 52,2 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10521 | 2024 | MARTINEZ SOTO | FLORENCIO SEGUNDO | 3549884 | 2 | PUERTO NATALES | 24,08 | 10 | 2005-01-19 | PUERTO NATALES | 3 | 3 | 2005 | 24,08 | 19,26 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10821 | 2024 | ARRIAGADA REINHARDT | CLAUDIA ANGELICA | 7224689 | 6 | PUERTO NATALES | 375 | 864 | 2002-10-07 | PUERTO NATALES | | | 1900 | 375 | 100 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10979 | 2024 | SALMONES LLANCHID LIMITADA | | 76508250 | 1 | PUERTO NATALES | 1894,17 | 1 | 2015-07-06 | PUERTO NATALES | 17 | 16 | 2016 | 1894,17 | 8,33 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |
| 10980 | 2024 | SALMONES LLANCHID LIMITADA | | 76508250 | 1 | PUERTO NATALES | 1950 | 22 | 2015-08-25 | PUERTO NATALES | 18 | 17 | 2016 | 1950 | 10,3 | 3978 | 2024 | TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES |

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Realizado en el Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum) de Junji Magallanes

Con gran éxito se realizó el cierre del taller de “Piano show de la voz infantil y adolescente”

● La actividad, liderada por el maestro magallánico de canto popular Rodrigo Santana Hernández y presentado por la agrupación Luna Austral, contó con el respaldo de los Fondos Concursables ENAP Impulsa 2024.

Con un buen marco de público se llevó a cabo el esperado cierre del taller “Piano show de la voz infantil y adolescente”, en el auditorio del Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum) de Junji Magallanes.

Esta iniciativa marcó un hito en la promoción del canto popular entre niños y

adolescentes de la región, dejando una huella artística y emocional en todos los asistentes.

El taller, liderado por el destacado maestro magallánico de canto popular Rodrigo Santana Hernández y presentado por la agrupación Luna Austral, contó con el respaldo de los Fondos Concursables ENAP Impulsa 2024.

Durante los meses de enero a abril, 19 talentosos alumnos de entre 7 y 16 años participaron en esta enriquecedora experiencia, aprendiendo sobre teoría musical, técnicas vocales y explorando el canto popular como solistas.

El evento de clausura se transformó en una verdadera celebración artística, donde los participantes demostraron sus habilidades y el progreso alcanzado a lo largo de estos meses de dedicación y esfuerzo.

La conexión entre los jóvenes intérpretes y el público fue palpable, generando una atmósfera de entusiasmo y reconocimiento mutuo.

Es importante destacar el impacto positivo de este proyecto en la formación musical de los participantes, quienes encontraron en el taller no solo un espacio para desarrollar su talento, sino también una plataforma para fortalecer su autoconfianza y trabajo en equipo.

Esta experiencia, que fusionó aprendizaje y pasión por la música, se convierte en un ejemplo de cómo el arte pue-

de transformar vidas y generar oportunidades.

Los asistentes del taller agradecieron a quienes hicieron posible este proyecto, mencionando especialmente al maestro

Rodrigo Santana Hernández, a la agrupación Luna Austral y al programa ENAP Impulsa 2024, que apostaron por el talento juvenil y el desarrollo cultural.

Este cierre representó no solo el final de un ciclo, sino el comienzo de nuevas aspiraciones artísticas para los jóvenes de Magallanes.



Con gran alegría los participantes pusieron término al taller dirigido por Rodrigo Santana Hernández.

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, primer piso, Punta Arenas, se rematará el 28 de abril 2025, a las 12:00 horas, inmueble de propiedad de TECNOMAG LTDA, ubicado en calle Gaspar Marín número 0163, que corresponde al sitio 8 de la manzana 42 de la Población Dieciocho de Septiembre. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1607 vuelta, Número 2728 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2017. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 2148-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$81.499.984. Precio pagadero contado. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de tercer día hábil siguiente al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Si se incumple la obligación anterior, el subastador perderá por vía de pena y sin más trámites, el valor consignado para participar en la licitación. El subastador deberá extender y suscribir la escritura pública de venta y adjudicación en remate dentro del plazo de 30 días hábiles de ejecutoriada la resolución que ordenó extender escritura pública, bajo sanción del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia se celebrará bajo la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389. Interesados que deseen participar en el Remate, debe tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate. Además, deben contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o de la que el tribunal disponga, con cámara web, micrófono y audio. La garantía de los demás postores que hayan tomado parte en el remate y no se hayan adjudicado la propiedad, será devuelto debidamente endosado, en la Secretaría del Tribunal, los días lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, previa coordinación con la Secretaría del Tribunal mediante correo electrónico (jl1_puntaarenas@pjud.cl) o en forma telefónica al fono (61) 224 1034. Que, en el caso que no se pudiese suscribirse la escritura pública de compraventa por figurar el adjudicatario como deudor en el Registro Nacional de Deudores Pensiones de Alimentos, el tribunal deberá dejará sin efecto el acta de remate y el proceso de subasta pública, haciendo efectiva la garantía de seriedad de la oferta, en los términos del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, y dispondrá la devolución del dinero del precio de venta consignado por el adjudicatario, con deducción del monto que éste adeude por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. El ejecutante, Banco del Estado de Chile, quedará autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble, con cargo al crédito que se cobra en este juicio, u otros créditos que tenga con la demandada, sin necesidad de presentar vale vista o depositar caución o hacer consignación alguna Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado “Banco del Estado de Chile con SOCIEDAD COMERCIAL SERVICIOS E INDUSTRIAL TECNOMAG Y OTROS”, Rol N° C- 1286-2024. PUNTA ARENAS, 04 de abril de 2025. SECRETARIO (S).

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ



TABSA

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PUJU
Cuatro de abril de dos mil veinticinco
14:29 UTC-3



ESPECIAL

DEPORTES

Pilotos preparan buzos y cascos para el inicio del campeonato de karting

● El certamen tuerca se desarrollará en las instalaciones de Rally Kart el día 26 de abril. Organizan “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”, con el auspicio de El Pingüino.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Ya están abiertas las inscripciones para lo que será la primera fecha del Campeonato de Karting 2025. El certamen, a desarrollarse el sábado 26 de abril y organizado por “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”, cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, que le permite dar una amplia cobertura a través de las plataformas comunicacionales, tanto facebooklive, Diario El Pingüino y, por supuesto, televisivamente a través de los programas “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”, junto a CG8

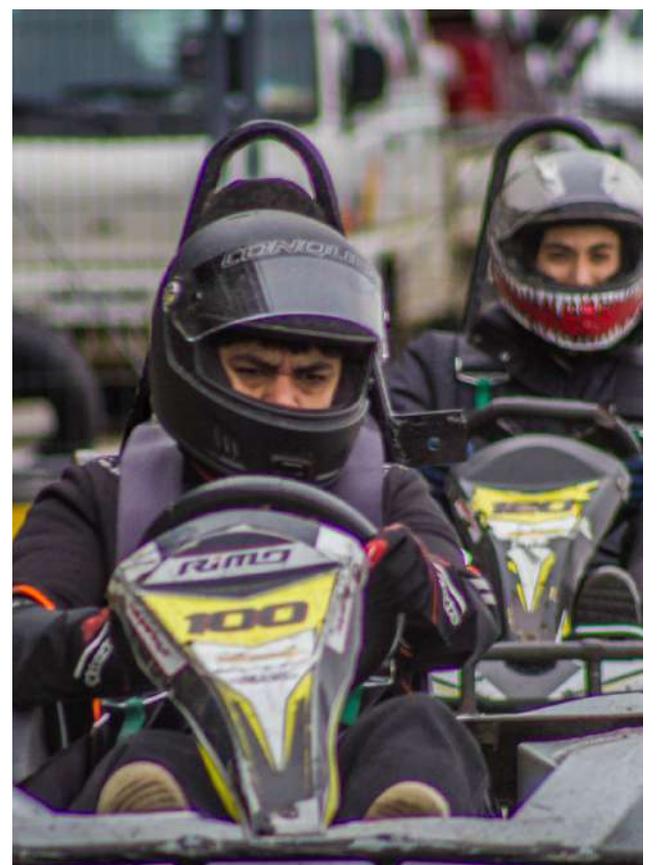
Producciones.

El evento se desarrollará en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello), con la participación de las siguientes categorías:

- Junior varones (15 a 17 años).
- Damas (17 años en adelante).
- Adultos Expertos.
- Adultos Master A (de 70 a 85 kg).
- Adultos Master B (85 kg y más).

Las inscripciones cerrarán el próximo 23 de abril, siendo los cupos limitados por cada categoría.

Mayor información: celular +56 9 42789282.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



NUEVA PARTIDA DE POLERONES PARA RECIBIR ESTE INVIERNO



VARIEDAD DE COLORES

Lote 1 manzana 4 Zona Franca Local 34-35 Modulo Central

¡Te esperamos!

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Los gritos del gol se hicieron sentir en una nueva fecha del futbolito senior

● El tradicional certamen futbolero, que reúne a destacadas glorias de antaño del balompié regional, se disputa en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con buena cantidad de partidos, y goles para todos los gustos, se llevó a cabo durante el pasado fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2025.

El torneo, que se disputó en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

A continuación, algunos resultados de la jornada.

Resultados

Sábado 5 de abril

Cancha 1

Top 65

-Jorge Toro 0
Magallanes 5

Top 60

-Cosal 1
Dragones 0

-Rómulo Correa 0
Magallanes 6

Top 55

-Scout 0
Sokol 3
-Servisalud 0

Prat 1

Top 43

-Gasco 0
Sporting Cristal 3

-Sokol 0
Prat 1

-Arco Iris 2
Estrella Norte 1

-Anese 0
Barrabases 2

Cancha 2

Top 65

-Carlos Dittborn 3
Scout 0

-Barrabases 2
Pudeto 0

Top 60

-Jorge Toro 5
Montecarlos 1

Top 55

-Audax 1
Barrabases 2

Top 50

-Esencias 2
Cosal 6

Top 43 "B"

-Cosmos FC 1
Colo Colo 1

-Prensa Austral 1
Rómulo Correa 2

-Jorge Toro 4
Dragones 1

-Patagonia 1
Esc.Industrial 3

Tabla de Posiciones (3 primeros lugares)

Serie Senior A

1. Los Pinchas.
2. Esc. Industrial.
3. San Martín.

Serie Senior B

1. Rómulo Correa.
2. Bufalos Mojados.
3. Scout.

Top 43 A

1. Arco Iris.
2. Rómulo Correa.
3. Anese.

Top 43 B

1. Batallón.
2. Esc.Industrial.
3. Magallanes.

Top 50

1. Colo Colo.
2. Jorge Toro.
3. Arco Iris.

Top 55

1. Sokol.
2. Magallanes.
3. Barrabases.

Top 60

1. Cosal.
2. Magallanes.
3. Barrabases.

Top 65

1. Barrabases.
2. Pudeto.
3. Carlos Dittborn.



Constanza Cáceres
Máster Educador

PEDICURA RUSA
Punta Arenas
24 - 25
MAYO

Wraps
Pedicure

EXTRA BONUS

Solicita Información
Academia KYK
+56934000431

Facilidades de Financiamiento

@coffimanicure @academiakyk.cl

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Beneficio Paciente Clínica IMET

Desde 5% hasta un 15% de Desc.

Solo con Receta Medica

Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B

Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A

Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566



CUIDAR TU SALUD VISUAL ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS



TENEMOS EXCELENTES
DESCUENTOS PARA TI

15% EN TUS LENTES

LENTES ÓPTICOS

- Monofocales
- Bifocales
- Multifocales



@OPTICAS.BAKER

**CHILOE 862, PUNTA ARENAS
CROACIA 591, PORVENIR**

OFERTA VALIDA HASTA 31 DE AGOSTO

Alejandro Tabilo va por otro golpe a Djokovic y revela el error que todos cometen contra el serbio

● El chileno se reencontrará con el exnúmero uno del mundo tras derrotarlo en 2024.

Alejandro Tabilo está de vuelta en el Masters 1.000 de Montecarlo con una victoria sólida ante Stan Wawrinka por 1-6, 7-5 y 7-5 y ya tiene cita confirmada con Novak Djokovic.

Sí, otra vez. El mismo al que venció en sets corridos el año pasado en el Masters de Roma, convirtiéndose en uno de los pocos en lograr semejante hazaña en 2024.

Pero esta vez la historia tiene un ingrediente adicional: Tabilo ya sabe cómo hacerle daño a Djokovic y no tiene problemas en decirlo. De hecho, tras cerrar su gran temporada el año pasado, el número uno de Chile explicó sin rodeos por qué cree que muchos jugadores fallan contra el serbio.

El secreto de Tabilo que puede marcar la diferencia

Para Tabilo, uno de los principales errores de quienes juegan contra Novak Djokovic es el exceso de respeto.

“Muchos le juegan unos buenos games y después se conforman con eso”, dijo en su momento a Tennis Channel, dejando claro que la clave está en creérsela de principio a fin. Esa actitud lo ayudó a salir a la cancha sin miedo, con hambre

y con la convicción de que podía ganarle.

Y lo hizo: 6-2, 6-3, sin titubeos ni nervios. “Entré pensando en eso, nada que perder, balanceándome, de la nada estaba 4-0 arriba, traté de mantenerme concentrado, jugué cada punto como si fuera el primero del partido y solo seguí balanceándome y ver qué pasaba”, reveló.

Ahora, con un nuevo cara a cara en el horizon-

te, el chileno llega con más experiencia. Si bien Tabilo tiene menor ranking que en ese entonces, llega sin complejos.

Montecarlo será testigo del reencuentro. Tabilo ya avisó que no se achica y Djokovic sabe que enfrente no tiene a cualquiera. La revancha se llevará a cabo el martes 8 de abril en un horario que todavía se debe confirmar.



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

TRIBUTO CARIN LEON Y CRISTIAN NODAL

JUE 10 ABR

MOIZEFALA M TRIBUTO A LOS TR3S

VIE 11 ABR

KUATREROS DEL SUR

SÁB 12 ABR

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

El azul Leandro Fernández se llena de cariño: la reacción a su suplencia dejando su puesto a Guerra

● El delantero será suplente en el compromiso de esta noche ante Estudiantes por Copa Libertadores, en una potente señal del técnico Álvarez.

Universidad de Chile presentará grandes cambios en su formación para el duelo de la jornada del martes en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025, donde debe chocar ante Estudiantes de La Plata.

Esto, porque el técnico metió cuchillo en su oncenita titular, donde lo más llamativo es que Leandro Fernández partirá en Argentina desde el banco de suplentes.

El atacante sale del equipo estelar para darle el paso a Nicolás Guerra, quien fue una de las grandes sorpresas del triunfo por 1-0 ante Botafogo, por lo que se ganó su gran oportunidad.

Por lo mismo, restaba ver cómo iba a reaccionar el argentino, algo que se pudo ver en la llegada de la U a la ciudad de La Plata, donde fue uno de los primeros en bajar del bus.

Lea Fernández recibe apoyo en Argentina

Leandro Fernández fue uno de los primeros en bajar del bus de Universidad de Chile en el arribo al hotel en La Plata. Lo hizo

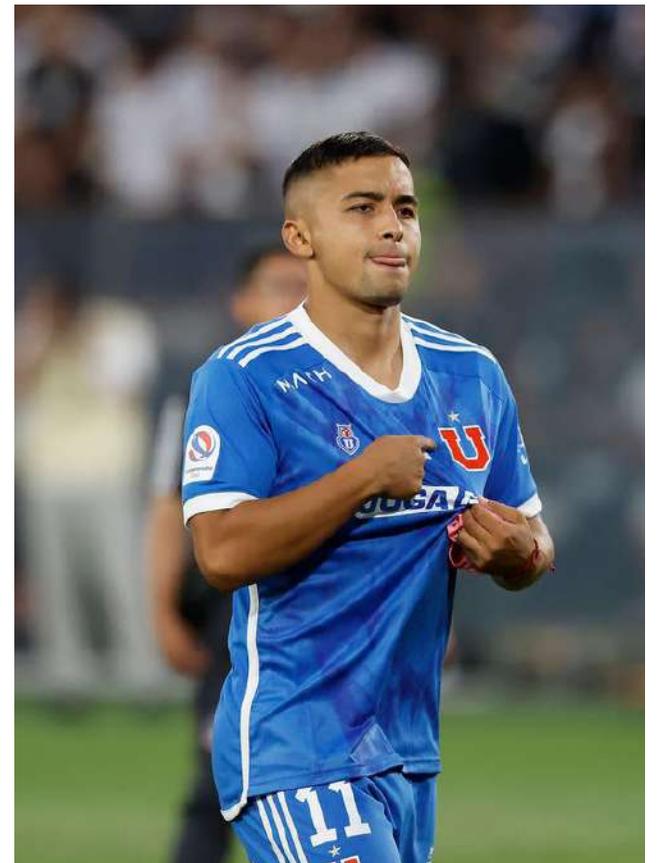
tras Lucas Di Yorio, aunque sus caminos fueron diferentes.

Mientras el goleador ante Botafogo caminó en dirección a la puerta del hotel, el Lea lo hizo donde estaban un puñado de hinchas, para firmar y sacarse fotografías.

Dejando de lado el tenso momento al volver a la banca de suplentes, Fernández se mostró de buen ánimo, donde caminó al lado del gerente deportivo Manuel Mayo y tuvo tiempo para los hinchas.

Con el regalo de unos stickers, además de un saludo al grito de "dale, Lea", el argentino se pone una coraza a la suplencia y demuestra que viene con todas las ganas para recuperar el puesto.

Recordemos que la Universidad de Chile se enfrenta como visita este martes ante Estudiantes de la Plata en la Copa Libertadores 2025 a las 20:30 horas. Donde tras vencer a Botafogo, los Azules buscarán otro triunfo. El partido será transmitido por CHV y Disney+ en su plan Premium.



VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS

Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

CERÁMICA KON-AIKEN

FONOS: 2213170 + 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN LADRILLO STANDARD LADRILLO MACIZO

SE VENDE GENERADOR

IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

\$4.800.000

FONO 9 85112171

MODEL KDE16SS

Luego de su “imprudente” ataque al mandatario estadounidense

Boric llama a la “unidad nacional” frente a efectos de aranceles impuestos por Trump

● En medio de la incertumbre el ministro Marcel habló de la prudencia y del “camino del diálogo”.

Tras un lunes negro para los mercados dada la entrada en vigencia de los aranceles anunciados por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desde el Gobierno afirmaron que se encuentran trabajando para analizar los efectos en la economía local.

Mediante su cuenta de X, el Presidente de la República, Gabriel Boric, señaló que “en momentos de incertidumbre mundial la unidad nacional es clave, tal como lo demostró nuestro reciente viaje a India para abrir nuevos mercados”, aseguró.

Así, el jefe de Estado hizo un llamado a la unidad frente a la incertidumbre global, pero no anunció -de momento- algún tipo de réplica o medida por parte de Chile.

Asimismo, dijo que sostuvo un encuentro con el ministro de Hacienda, Mario

Marcel, quien ya había declarado que no se descartan medidas en caso de ver “un impacto mayor en sectores vulnerables”.

El propio ministro resaltó que la estrategia de Chile seguirá siendo negociar con Estados Unidos para eliminar el arancel del 10% que aplicó Trump a los productos del país. “La opción que planteé hace unos días atrás de buscar la medida del diálogo en lugar de las represalias sigue siendo válido”, apuntó.

No obstante, pese a la prudencia apelada por el ministro Marcel, el propio Presidente Boric hizo todo lo contrario al criticar a los empresarios que apoyaron la candidatura de Trump, describiéndolos como personas que mostraban una “pleitea de otros tiempos” hacia alguien que, según él, parecía aspirar a “ser un nuevo emperador”.

La petición de prudencia vino de diferentes sectores, tomando en cuenta que Chile fue uno de los países que recibió el menor arancel (10%). Sin embargo, aún está pendiente la situación del cobre y la situación de la madera que está revisando, de manera unilateral, por parte de Estados Unidos.

Rodrigo Ubilla (RN), exsubsecretario de Interior del segundo Gobierno de Sebastián Piñera, criticó la “imprudencia” del Presidente, señalando que “mientras en Chile, el propio Ministerio de Hacienda y la Cancillería eran extremadamente prudentes, el Presidente se dio dos o tres gustitos, que en mi opinión ponen en riesgo que esta amenaza nos haga a nosotros ponernos en el centro de la mira de un país que tiene mucha fuerza y mucho poder”.



El ministro Mario Marcel dijo que el camino con Estados Unidos debe ser de diálogo.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$8,990

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Optica



Gafas

Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la
PROMO ESTUDIANTIL!

30%
Descuento
EN ANTEOJOS
PARA
ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

Tras empate se definió por tómbola

José Miguel Castro (RN) es el nuevo presidente de la Cámara Baja

● Por otra parte, ayer la Corte Suprema confirmó el desafuero de la diputada Catalina Pérez por el caso "Democracia Viva".

Este lunes, el diputado de Renovación Nacional, José Miguel Castro, se alzó con la presidencia de la Cámara de Diputados, luego de imponerse ante la representante del Frente Amplio, Camila Rojas.

Como ambos tuvieron 74 votos en una primera instancia, la definición debió finiquitarse a través de una tómbola, lo cual está estipulado en el reglamento de la Cámara Baja.

Tras la ratificación, el legislador expresó sus agradecimientos "a todas las personas que están detrás de mí, aquellos que están dentro de la Sala, a quienes se preocuparon por darme un aliento, a los funcionarios, a mi equipo de bancada y a Jorge Alessandri, de la UDI, que tuvo un gesto enorme hoy día".

"Nos vamos a empezar a juntar desde ahora como oposición. El día de mañana ya voy a pedir un almuerzo con todos los jefes de bancada y con todos los parlamentarios que quieran estar con nosotros para poder opinar y ver de qué forma podemos sacar adelante lo que a Chile le importa", añadió.

Asimismo, indicó que van a trabajar en "un montón de leyes, tales como las RUF, el sistema de adolescencia, la permisología y la reforma al sistema de evaluación". "Hemos estado trabajando no solamente para ganar una presidencia, sino que también en poder impulsar esta clase de proyectos y de esa forma, darle respuesta a las necesidades de Chile", completó.

Cabe recordar que los comicios no estuvieron ajeno a sorpresas, ya que minu-

tos antes de la votación, y tras una larga jornada de negociaciones, el diputado Jorge Alessandri (UDI) decidió retirar su candidatura a la presidencia.

Desafuero

Por otra parte, la Corte Suprema confirmó el desafuero de la diputada Catalina Pérez, en el marco del Caso Democracia Viva.

La vocera del máximo tribunal, María Soledad Melo, dijo que "se confirma la sentencia de la Corte de Apelaciones de Antofagasta de fecha 20 de febrero del 2025, que dispuso hacer lugar a la formación de causa en contra de la diputada señora Catalina Pérez Salinas".

"La decisión fue adoptada por unanimidad de los integrantes del Tribunal pleno", añadió.



José Miguel Castro se convirtió en el nuevo presidente de la Cámara Baja.



AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a la comunidad que durante los días 10, 11 y 12 de abril del 2025 se realizarán cortes de tránsito recurrentes durante el día debido a la ejecución de trabajos de izaje por ubicación de grúa en puente existente en el km 18,290 de la Ruta Nueve Norte, por la OBRA: "REPOSICIÓN PUENTE CHABUNCO EN RUTA 9 NORTE, SECTOR RUTA 9 NORTE, Dm 18259, COMUNA PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA.

Solicitamos a los usuarios su comprensión y colaboración para mantener la seguridad tanto de los conductores que transitan en el desvío y los trabajadores que están ejecutando labores en reposición del puente, para facilitar el progreso de esta importante obra. Los cortes de tránsito son de 15 minutos aproximadamente, para considerar en el trayecto hacia el sector.

Esta Obra es construida por la Empresa Constructora Bravo e Izquierdo y el Mandante es la Dirección de Vialidad del MOP.

Se informa que el desvío se encuentra debidamente señalado de acuerdo a la normativa legal vigente y resolución exenta N 872/2023 SRM-MAGA- Resolución exenta 57/2025 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
\$250.000.000
(CONVERSABLE)

VÍSENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferrería Amiga!

ZENTENO N° 99
(ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos comerciansanmarcos



Calderos de fierro
fundido en todas
sus medidas

30% dcto.
Hasta agotar stock



RECIBE TU DIARIO

EL PINGUINO

CLICK AQUÍ

GRATIS EN TU WHATSAPP

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Primer Piso, Punta Arenas, se rematará el 25 de abril de 2025, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Arauco número mil seiscientos treinta y tres, sitio correspondiente a la Manzana número ciento setenta y uno, de la comuna de Punta Arenas, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE, con propiedad de don Santos Yáñez Alvarado; SUR, sito número cuatro; ORIENTE, sitio ocho; y PONIENTE, calle Peruana, hoy Arauco. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de CHRISTIAN ORLANDO DIAZ SANTANA, actualmente conocido con el nombre CRISTIAN ORLANDO SANTANA GONZALEZ, y doña JESSICA LORENA GOMEZ LAGOS, a fojas 666 vuelta N° 1.237 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 278-16 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$124.447.184. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de tercero día hábil siguiente al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Interesados para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, ascendente a \$12.444.718.a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. La audiencia se llevará a cabo modalidad en línea, mediante la plataforma zoom. Los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con SANTANA GONZALEZ, CHRISTIAN ORLANDO Y OTRA", Rol N° C-1416-2024. PUNTA ARENAS, 21 de febrero de 2025.

LA SECRETARIA.



031610222875

Marangunič

Requiere:

Gerente (a) Comercial

- Ingeniero Comercial.
- Mínimo 5 años de experiencia en canales minorista y mayorista, y en el desarrollo de nuevos negocios.

Jefe (a) de Ventas

- Ingeniero en Administración de empresas (no excluyente).
- Mínimo 5 años de experiencia a cargo de equipos de ventas.
- Movilización propia.

Vendedores (as)

- Ingeniero de ejecución en Administración (no excluyente).
- Mínimo 5 años de experiencia en ventas. Idealmente en tangibles.
- Movilización propia.

Encargado de Mercado público

- Ingeniero de ejecución en Administración (no excluyente).
- Mínimo 5 años de experiencia.

Los cargos requieren de personas proactivas, capaces de integrarse a un desafiante plan de expansión. Necesitamos dedicación exclusiva, compromiso con los objetivos y trabajo en equipo. Ofrecemos amplio apoyo a la gestión, retribuciones e incentivos competitivos.

Postular al mail

contacto@marangunic.cl indicando en el asunto cargo al que postula.

10 AÑOS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 8 de Abril de 2025

Punta Arenas

Máx. 10°C / Mín. 6°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO,
mensual. Cocina, lavadora, cable,
internet, personas con trabajo
estable. 922174240. (01-10)

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual,
desde \$18.000 diario, condominio
seguro, trato personalmente en
Punta Arenas. +56979499550.
(30abr)

90 Propiedades Venden

VENDO HERMOSA CASA EN
condominio Los Vascos, 140 mt2
construidos, 450 mt2 de terreno
\$312.000.000. +56968493542.
(05-14)

LIQUIDO BODEGA DE 220 MT2,
emplazada en terreno de 400
mt2, sólo efectivo \$145.000.000.
+56968493542. (05-14)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(12)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(12)

ELECTRICISTA AUTORIZADO.
+56965004771. (15may)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria
eléctrica, su única y mejor solución.
Maestro Arancibia. Empresa familiar
más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, ce-
rámicos, maestro profesional, garantías
y recomendaciones. 981223399. (12)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
turba, áridos, arenas, ripios, gravilla
\$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis.
981223399. (12)

SOLDADOR A DOMICILIO.
+56965004771. (15may)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO
con experiencia y disponibilidad
inmediata. Tratar directamente en
Carnicería El Gauchito. Errázuriz
399. (02-16)



DIARIO TV RADIO WEB @

EMPRESA DISTRIBUIDORA
requiere contratar personal para ventas,
atención a empresas públicas y privadas
de la región. Se necesita persona
responsable, proactiva, con actitud
al logro, atención al cliente, buena
comunicación, manejo en computación
(Outlook- Office), conocimientos en
chile compra (no excluyente). Enviar CV
al correo: [postulacionempresa2025@
gmail.com](mailto:postulacionempresa2025@gmail.com). Indicar pretensiones de
sueldo. (06-07)

350 Empleos Buscados

SE HACEN PLANCHADOS, ASEO,
en casa todos los días. 964867581.
(08-09)

Clasificados

Fono: 612 292900

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400



EL PINGUINO
SUSCRÍBETE
GRATIS
A LA EDICIÓN
DIGITAL

www.elpinguino.com

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

**#Desafío
COANIQUEM**

COANIQUEM
todo por el niño quemado

**¡Súmate como
voluntario!**

Rehabilitar vidas
es posible contigo

COLECTA 2025

Ayudemos en
todo Chile a los niños,
niñas y adolescentes
con quemaduras.

Inscríbete como **Voluntario** desde
el **7 hasta el 24 de abril**

Escaneando el código QR o en:

voluntarios.coaniquem.cl





Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JUAN TUREO MANSILLA – MANUEL OSCAR BITSCH BROCKROW – RAMÓN ELADIO LUCERO ÁLVAREZ.
MISA DE REQUIEM: MARÍA ELOINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepladas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
JUAN TUREO MANSILLA (Q.E.P.D.)
 Se comunica el sensible fallecimiento de don Juan Tureo Mansilla (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla de comunidad Padre Alberto Hurtado, calle Ulises Gallardo 2450. Sus funerales se realizarán el día miércoles 09, después de un oficio religioso a las 15:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Alberto Solo de Zaldívar y familia.

†
JUAN TUREO MANSILLA (Q.E.P.D.)
 Se comunica el sensible fallecimiento de don Juan Tureo Mansilla (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla de comunidad Padre Alberto Hurtado, calle Ulises Gallardo 2450. Sus funerales se realizarán el día miércoles 09, después de un oficio religioso a las 15:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Sergio Oyarzo y familia.

†
JUAN TUREO MANSILLA (Q.E.P.D.)
 Se comunica el sensible fallecimiento de don Juan Tureo Mansilla (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla de comunidad Padre Alberto Hurtado, calle Ulises Gallardo 2450. Sus funerales se realizarán el día miércoles 09, después de un oficio religioso a las 15:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Nelson Caniu y familia.



Gracias Dios mío por favor concedido

†
MISA DE REQUIEM
MARÍA ELOINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ (Q.E.P.D.)
 Al cumplirse un año de la partida a la casa del Señor de nuestra querida madre, María Eloina Álvarez Álvarez (Q.E.P.D.). Invitamos a familiares y amigos que la recuerdan con cariño, nos acompañen con una oración por el descanso de su alma, en un oficio religioso que se efectuará hoy martes 8 de abril a las 19:00 horas en la iglesia Catedral. Invitan: Sus hijos Mario y Jorge Anticevic Álvarez.

GLORIA
 Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

Mil gracias, Señor
 Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.
 Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

FUNERALES ANDANA
 Comunicamos el sensible fallecimiento de don
MANUEL OSCAR BITSCH BROCKROW (Q.E.P.D.)
 Sus restos son velados en el Santuario María Auxiliadora.
 Sus funerales se realizarán el miércoles 9 previo responso a las 15:30 Hrs. en el Santuario María Auxiliadora.
 Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun".
FUNERALES ANDANA

Gracias (JDM)
San Francisco de Asís por favor concedido

FUNERALES ANDANA
 Comunicamos el sensible fallecimiento de don
RAMON ELADIO LUCERO ALVAREZ (Q.E.P.D.)
 Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes.
 Sus funerales se realizarán el miércoles 9 previo responso a las 15:00 Hrs. en el Santuario María Auxiliadora.
 Posteriormente, el cortejo se dirigirá hacia el Cementerio Municipal "Sara Braun".
FUNERALES ANDANA

Gracias
Padre Pío por favor concedido

Oración a San Expedito
 Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



DOMINGO 20 abril

ceremonia de la LUZ

MENSAJE Y FOTOGRAFÍA SE RECIBE HASTA EL 11/04

ceremonia@parquepuntaarenas.cl
 ceremonia@cruzdefroward.cl

o se puede acercar a nuestras oficinas en Av. Bulnes 92

La fotografía debe venir en formato JPG, sin texto y con los siguientes datos:

- Nombre o Rut Cliente
- Nombre completo de quien desea recordar
- Parque donde se encuentra su ser querido
- Mensaje o frase (máximo 20 palabras)
- Quien(es) saludan o recuerdan
- Teléfono o celular de contacto

LES RECORDAMOS QUE PARA PODER PARTICIPAR ES IMPORTANTE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LA MANTENCIÓN DEL PARQUE

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las cosas ocurren en el instante que corresponde y no antes. SALUD: No se desordene al alimentarse o puede terminar con problemas estomacales. DINERO: Haga frente a las dificultades laborales que se presenten durante todo este mes de abril. COLOR: Lila. NÚMERO: 16.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Evite por el momento hablar con esa persona sobre sus sentimientos, hasta que tenga luces sobre eso. SALUD: Evite las frituras, eso aumenta su colesterol. DINERO: No inicie la jornada teniendo conflictos en su trabajo, eso puede perjudicar sus labores. COLOR: Gris. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Cuidado, evite un mal entendido con las personas que están en su entorno. SALUD: Trate de descansar más o puede terminar sufriendo algún colapso y eso puede ser peor. DINERO: No olvide mostrar la capacidad que usted tiene. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Trate de ver qué tan sinceras son las intenciones de esa persona que está acercándose a usted. SALUD: Aun está a tiempo de controlar sus vicios. DINERO: Todo gasto extra deberá ser muy bien analizado por usted antes de realizarlo. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Si juega con su corazón y con lo que siente puede hacerse una herida profunda en su corazón. SALUD: Un simple paseo puede ayudarlo bastante a superar sus problemas anímicos. DINERO: Sus deudas aumentarán exponencialmente si es que no controla sus gastos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Es usted quien debe tomar la decisión de dejar todo tal cual o intentar nuevamente arreglar las cosas. SALUD: No perjudique más su salud al volver a los malos hábitos. DINERO: Capacítese, busque el modo de mejorar sus habilidades. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Cicatrizar una herida dependerá en gran medida de cuando esfuerzo ponga en ello, usted puede salir adelante. SALUD: Cuidado con las enfermedades al corazón. DINERO: Si enfoca sus competencias en dirección al logro de sus objetivos los podrá alcanzar pronto. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Dejar cosas pendientes es un error que con el correr del tiempo lamentará. SALUD: Trate de dejar la pereza de lado pues esto repercutirá también en su estado de salud. DINERO: No debe continuar aumentando sus compromisos financieros. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La complicidad en la pareja es fundamental a la hora de que la relación se fortalezca con correr del tiempo. SALUD: Trate de velar más por su salud. No debe descuidarla. DINERO: Los problemas se irán revirtiendo, pero le advierto que deberá ser paciente. COLOR: Magenta. NÚMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Es importante dejar espacio a la otra persona para que pueda pensar mejor las cosas. SALUD: Controle sus nervios o llegará un momento en que su salud se deteriorará. DINERO: Prepárese para los nuevos desafíos laborales que están por venir. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Todas las uniones se fortalecen en la medida que realizan actividades juntos. SALUD: Tenga cuidado con su estómago, especialmente con las úlceras o la gastritis. DINERO: No se asuste con esos problemas que surjan en el trabajo. Mantenga cierta distancia. COLOR: Violeta. NÚMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Puede perder buenas oportunidades de ser feliz solo por seguir pegado/a en cosas del pasado. SALUD: Tenga más cuidado con esos trastornos del sueño, busque ayuda. DINERO: Ya es tiempo de darle valor a sus competencias. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

| | ZARPE DESDE TRES PUENTES | ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA |
|-----------|--------------------------|---------------------------|
| LUNES | 9:00 | 14:00 |
| MARTES | 9:00 17:00 | 14:00 |
| MIÉRCOLES | - | 8:00 20:30 |
| JUEVES | 9:00 17:00 | 14:00 |
| VIERNES | - | 8:00 20:30 |
| SÁBADO | 9:30 | 14:00 |
| DOMINGO | 9:30 16:00 | 13:00 19:00 |

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Ungeado: 23:00 hrs. Bahía Ancho: 20:30 hrs.
CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

| VIAJES REGULARES | ZARPE |
|---|-------------|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES | JUE 18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS | SAB 16:00 |
| VIAJES ESPECIALES | |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) | DOM 16:00 |
| P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES) | LUN 01:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES) | MAR 14:00 |

P. NATALES / P. YUNGAY

| | ZARPE | ARRIBO |
|-----------------|---------------|---------------|
| NATALES - EDEN | DIA 1 05:00 | DIA 2 07:00 |
| EDEN - TORTEL | DIA 2 09:00 | DIA 3 07:00 |
| TORTEL - YUNGAY | DIA 3 07:45 | DIA 3 09:45 |
| YUNGAY - TORTEL | DIA 1 19:00 | DIA 1 21:00 |
| TORTEL - EDEN | DIA 1 22:00 | DIA 2 11:00 |
| EDEN - NATALES | DIA 2 13:00 | DIA 3 15:00 |

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

| PUNTA ARENAS |
|---|
| LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00 |
| JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00 |

| PUERTO WILLIAMS |
|-------------------------|
| SÁBADOS 8:00 A 14:00 |



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL **TOP NIGHT MAGALLANES**

INGRESE AQUÍ 

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959  612 292900  WWW.ELPINGUINO.COM



DIVERSION, SATISFACCIÓN, BIENESTAR, PRIVACIDAD, EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA

PLACER patagónico

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysen - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL



ESCORTS VIP DE LA PATAGONIA
 ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB
 ¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL
 SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

NINA
 ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO.
 958331443
 (20-23)

DEBORA
 ARGENTINA, ESTOY CONOCIENDO TU HERMOSA CIUDAD.
 +56996642024
 (27-30)

NATACHA
 ATREVIDA, BESOS SIN LÍMITES POSES Y CARICIAS. 950362515
 (23-26)

\$10.000 (05-14)
 REBECA AMPLIAS CADENAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047.

NATALIA
 FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS.
 950362515
 (20-23)

NIKITA (27-30)
 ARGENTINA PARA PASAR UN MOMENTO AGRADABLE.
 +56996642024

GYNA
 24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES.
 950293100
 (01-18)

RICO CHOCOLATICO
 DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337.
 (14-19)

NATACHA
 ATREVIDA, BESOS SIN LÍMITES, POSES Y CARICIAS. 991793860
 (20-23)

BEATRIZ
 MADURITA +56984965586
 (01-05)

PARAGUAYITA
 SUCY, PARA TODOS LOS GUSTOS MUY CARIÑOSA
 966515568
 (01-06)

NATALIA (22)
 FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS.
 950362515.

LUCIANA
 PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023
 (15-17)

SEXMAGALLANES.CL
 SEÑORITAS ESCORT
 (30 ABRIL)

PROMOCIONES
 MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (20-23)

ROCIO (14-19)
 MADURA EXQUISITA, SERVICIO COMPLETO, UBICACION CENTRAL.
 920470506

ELISA
 GUACHITA RICA, CARIÑOSA, SEXO SIN LÍMITES, LUGAR PROPIO.
 950362515
 (20-23)

YINA (29-03)
 ATENCIÓN A MAYORES, BESOS CARICIAS Y MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO.
 950362515

MAÑANERAS
 DESDE 10 MIL. 996673817 (22)

RUBIA
 EXÓTICA, LUGAR PROPIO.
 +56967051579
 (29-03)

MAÑANERAS
 DESDE 10 MIL 958331443
 (20-23)

REBECA
 21 AÑITOS ARGENTINA 976926306
 (01-05)

DEVORA
 XXL +56962503327
 (01-05)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
 DIARIO TV RADIO WEB @
 Balmaceda 753
www.elpinguino.com

PROMOCIONES
 MAÑANERAS, ATENCIÓN RELAJADA. 991793860
 (20-23)

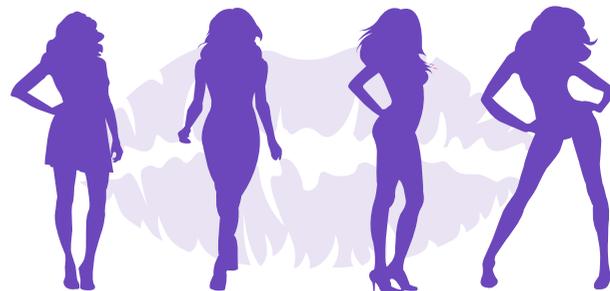
PUCHUGONA
 RICA FLAQUITA. 950851306 (06-09)

KATY (24-01)
 PARAGUAYA CARIÑOSA BESADORA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA CON JUGUETE Y ACEITE.
 974567596.

NICOL
 RICA ATENCIÓN MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA.
 991793860
 (20-23)

GEMA (24-01)
 PRIMERA VEZ EN PUNTA ARENA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA 929126487.

NICOL
 MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA ATENCIÓN RELAJADA.
 991793860. (23-26)



Guía de Clasificados EL PINGÜINO
 CON RESULTADOS
 ECONÓMICOS
 EFECTIVOS